



UNIVERSIDAD DE LAS CIENCIAS DE LA CULTURA FÍSICA Y EL DEPORTE
Manuel Fajardo
FACULTAD HOLGUÍN

PROGRAMA DE MINIBÉISBOL UNA OPCIÓN RECREATIVA EN LA COMUNIDAD MARIANA GRAJALES DE BANES

**TESIS PRESENTADA EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE MASTER EN
CIENCIA EN ACTIVIDAD FÍSICA COMUNITARIA**

AUTOR. Lic Enrique Hilario Fletcher Payton

TUTOR: MSc. Carlos Isidro Paz Antunez

CONSULTANTE: MSc Alberto Celso Hernández Silva

COLABORADOR: MSc Pedro Díaz Sánchez

Curso 2011

RESUMEN

Lo difusa de la programación recreativa en la comunidad Mariana Grajales de Banes así como la insuficiente explotación del deporte como programa recreativo instructivo, ofrecen los argumentos suficientes para dar tratamiento a un tema de vital importancia para la sociedad en general y los escolares, convirtiéndose este en el resorte motivador del investigador. El problema científico ¿Cómo contribuir al desarrollo del Minibéisbol como opción recreativa en la comunidad Mariana Grajales de Banes? Se enfrentó a través de la investigación “Programa de Minibéisbol una opción recreativa en la comunidad Mariana Grajales en el municipio Banes”, esta se desarrolló con niños entre 6 y 8 años de edad que residen en la comunidad urbana Mariana Grajales. Persigue el objetivo de diseñar un programa recreativo para contribuir al desarrollo del Minibéisbol como opción recreativa en los niños de 6-8 años de la comunidad Mariana Grajales del municipio Banes. Consta de dos capítulos, el primero de ellos abarca los fundamentos teóricos, metodológicos y prácticos que dan tratamiento al tema, el segundo a la metodología, la propuesta y el análisis de los resultados, para ello fue necesario explotar métodos teóricos y empíricos como: análisis síntesis, inducción deducción, análisis documental, encuestas, entrevistas, observación y también se acudió a la técnica de toma de decisión por consenso grupo nominal. Su aporte radica en la integración de diferentes actividades recreativas adaptadas a las posibilidades del niño, en un programa físico recreativo que contribuye a favorecer la oferta recreativa de los niños de 6 a 8 años de edad. La aplicación del programa recreativo de Minibéisbol contribuyó a la ocupación sana e instructiva del tiempo libre de los niños entre 6 y 8 años de la comunidad Mariana Grajales, aportando una opción recreativa en plena correspondencia con sus intereses y necesidades.

Índice

	Páginas
Introducción	1
Capítulo I: Fundamentos teóricos que sustentan la recreación física y el Minibéisbol	11
1.5. Caracterización psicopedagógica de la edad escolar.....	18
1.13 El diseño del programa recreativo.....	37
1.14. Potencialidades del Mini béisbol y sus posibilidades en el desarrollo recreativo comunitario.	44
Capitulo 2. Programa de Minibéisbol como opción recreativa en los niños de la comunidad Mariana Grajales en Banes.....	47
2.2 Diagnóstico comunitario.....	48
Magnitud, estructura y contenido	53
2.3 Interpretación de los resultados de los instrumentos de diagnostico...	56
2.4 Análisis de la encuesta inicial	57
2.5 Programa recreativo de Minibéisbol como una opción recreativa en la comunidad Mariana Grajales de Banes.....	57
2.6. Análisis de los resultados obtenidos en la constatación práctica del programa recreativo de Minibéisbol.....	68
Conclusiones	76
Recomendaciones.....	77
Bibliografía	
Anexos	

INTRODUCCIÓN

Por principio, nuestra sociedad se plantea la formación de un ciudadano integral, portador de una cultura de amplio espectro, pero para lograr esta meta se hace necesario asumirlo desde las edades más tempranas y que ello garantice un punto de partida que pueda sostener las acciones que le darán continuidad.

La cultura no solo es patrimonio de lo artístico, lo político, lo ambientalista, también lo es del uso racional y sano del tiempo libre y dentro de él la recreación física. La vida estresante en que se desenvuelven los hombres en este convulso mundo, exige el cultivo de una recreación sana y sobre todo con presencia de la actividad física, que garantice no solo la realización espiritual, sino también el bienestar que aporta desde el punto de vista médico la realización de ejercicios físicos.

La sostenibilidad de la cultura de utilización sana y formativa del tiempo de óseo se ve condicionada por la creación de hábitos desde edades tempranas, que asegure permanencia en su práctica.

A pesar de que en nuestro país, a través de los diferentes planes y programas de la revolución, así como la masificación de la cultura física en sentido general: Todos tienen derecho a la educación física, al deporte y la recreación, hay zonas en diferentes asentamientos urbanos en la que prevalece la falta de cultura sobre el tema de estudio, pues aun se observan la práctica de actividades nocivas en detrimento de la salud tanto física como mental, así como algunas otras declaradas ilegales, independientemente de que existen fuerzas especializadas que como resultado de la política de formación de profesionales en la actividad ha promovido la revolución.

La recreación es una actividad que contribuye al bienestar del hombre y lo fortalece física y mentalmente para la vida, es así como las actividades físicas y la recreación constituye un derecho del pueblo como forma cultural que aseguran las condiciones socioeconómicas del país y desempeñan un gran papel por sus valores específicos en la opción de ser una actividad de auto desarrollo, que cumple con la creación, formación cultural, integral y armónica del individuo, por ello, cualquier actividad que

se realice durante el tiempo libre y aporte características positivas a la personalidad, es considerada recreativa

Es necesario en virtud de la realidad que se expresa, promover alternativas a partir de la innovación tecnológica, que cubran las necesidades de los diferentes sectores sociales, grupos atareos o de género.

En la práctica se observa una comunidad de especialistas de la recreación física que descubren el rigor científico que sustenta esta actividad, argumento este que se sostiene en la cantidad significativa de investigaciones que alrededor de este tema se generan no sólo por autores de otras nacionalidades como Bouet, Dumazedier, Piel, Martínez del Castillo y Trigo, sino también por nacionales como Aldo Pérez, Fullera y Alejandro Ramos, de reconocido prestigio, que se extiende a otras facultades de Cultura Física del país, así como a través del programa de Universalización llevado a cabo por nuestro Comandante, un grupo significativo de estudiantes de la Sede Universitaria Municipal, concluyen sus estudios asumiendo procesos de investigación vinculados con la recreación física.

La revisión de diversos materiales que tienen como objeto el estudio de la recreación física, permiten asumir que existen pocas investigaciones donde además del enfoque recreativo, muestran un objetivo complementario de enseñar deportes. En este sentido se conoce en la provincia de Granma el desarrollo de un proceso vinculado al Fútbol, abordado por el autor José Estévez Reguera con el título: Programa de juegos de Fútbol con fines recreativos Comunitarios. Es así, que en el año 1996 la Comisión Nacional de Béisbol a través de su Frente Deporte Escolar, publicó un manual que describía un programa de juegos denominado Minibéisbol, el cual consistía en el desarrollo de un grupo de actividades lúdicas con carácter pre deportivo y que se realizan de forma independiente, además del desarrollo del juego con reglas especiales, aun cuando esta opción no tiene un carácter recreativo, si se constituye en antecedente.

Los planes de la calle son programas creados por el Gobierno Cubano para atender de forma diferenciada a los escolares de diferentes Comunidades y zonas a lo largo

del país cuya política sostiene e involucra a la actividad del deporte y la recreación física, pero lamentablemente en estos momentos dichos servicios son deficitarios en nuestra comunidad, dedicándose los niños de estas edades, mayormente a visitar el parque infantil ubicado en la comunidad, y observar las actividades del Rodeo.

El grupo de edades que se corresponde con el primer ciclo de la enseñanza primaria: 6-8 años, en estos momentos en la Comunidad que nos ocupa, dispone de limitadas ofertas para cubrir su tiempo libre de forma sana y formativa, siendo influenciados por prácticas de adultos, que no están en correspondencia con sus necesidades y no se relacionan con su desarrollo psicológico. Ello conduce a la necesidad de crear en estos niños hábitos y habilidades a través de la realización de actividades lúdicas que llamen su atención y a su vez tengan una influencia educativa.

La Lúdica constituye la expresión del más sagrado principio que caracteriza a la actividad humana en toda su infinitud de formas: el ejercicio de la libertad. Pérez (2009) citando a José Martí en “La Edad de Oro” decía, “Los pueblos, lo mismo que los niños, necesitan de tiempo en tiempo algo así como correr mucho, reírse mucho, y dar gritos y saltos. Es que en la vida no se puede hacer todo lo que se quiere y lo que se va quedando sin hacer sale así, de tiempo en tiempo, como una locura”.

El acto lúdico, cualquiera que sea, siempre será auto condicionado, determinado en primer lugar por la propia voluntad de quien lo ejecuta encontrando satisfacción, reafirmación personal, y placer. Por eso la Lúdica es el primer y más activo acondicionado del desarrollo humano. Y por eso cuando se le descuida en la sociedad los individuos pueden tender desenfrenadamente, a la práctica de acciones antisociales, mucho más graves cuando tienen como agentes activos a los niños, adolescentes y jóvenes, representando una peligrosa amenaza para el futuro de estos.

El Mini béisbol es una disciplina deportiva relativamente nueva, que nace como una necesidad de adecuar al Béisbol a las características psicomorfo fisiológicas de los niños en el entorno de los 6 a los 8 años, el cual resulta una posibilidad educativa y formativa muy útil, pues constituye un juego polivalente por excelencia. Esta polivalencia se pone de relieve en los siguientes hechos:

- Contribuye de forma armónica al organismo del escolar sin someterlo a esfuerzos prolongados y excesivos.
- Posibilita un equilibrio emotivo afectivo, ejercitando la atención, la inteligencia y la fantasía, así como fomentando la disciplina, la lealtad y el compañerismo.
- Vincula la acción de diferentes capacidades motoras: batear, lanzar, atrapar, correr y saltar

El juego le brinda la posibilidad a cada jugador de destacarse individualmente, al mismo tiempo que reclama de este su incorporación a un esfuerzo colectivo con los demás compañeros de equipo.

Lo expuesto lo reafirman como una posibilidad excepcional para ofertarlo como actividad recreativa, que cubra las necesidades e intereses de los niños, pero que además, garantice un papel formador y un alto nivel motivacional, en una zona donde gusta el deporte y están necesitados de formas creativas y llamativas para cubrir su tiempo libre.

Generar programas recreativos que estimulen principalmente a los niños, adolescentes y jóvenes a la práctica de juegos acordes con el sistema de valores que la Revolución desarrolla en ellos, han de inscribirse dentro de los recursos que debemos explotar como herramientas de una recreación sana y superior en el marco de nuestras comunidades.

En el diagnóstico realizado en la comunidad Mariana Grajales se pudo determinar que a pesar de la voluntad de las instituciones gubernamentales se aprecia una insuficiencia en la oferta recreativa en esta localidad, definiéndose como las principales regularidades las siguientes:

- No se planifican actividades recreativas de forma sistemáticas para los niños de estas edades y cuando son convocadas no responden a este segmento de la población.
- No se aprovecha el tiempo libre en estas edades con actividades recreativas.
- La actividad a la que mas tiempo le dedican los niños es ver televisión.

- No se realizan actividades recreativas relacionadas con el deporte Béisbol.
- Existen deficiencias con la disponibilidad de medios y en la programación recreativa.
- No se tienen en cuenta los horarios ni días de las semanas para la planificación de actividades recreativas en las edades de 6 a 8 años.
- No se tienen en cuantas los intereses y necesidades de estas edades.

De lo antes expuesto el autor de la investigación determinó la necesidad de investigar el siguiente.

PROBLEMA CIENTÍFICO: ¿Cómo lograr el desarrollo del Minibéisbol como opción recreativa en las edades de 6 a 8 años en la comunidad Mariana Grajales.

Dicho problema se presenta en el **OBJETO DE ESTUDIO:** El proceso de recreación física comunitaria.

El **CAMPO DE ACCIÓN:** El Minibéisbol como opción recreativa en las edades de 6-8 años de la comunidad Mariana Grajales.

Para actuar sobre el objeto y resolver el problema, se propone como **OBJETIVO:** Elaborar un programa recreativo que contribuya al desarrollo del Minibéisbol como opción recreativa en los niños de 6-8 años de la comunidad Mariana Grajales de Banes.

Del análisis del problema se declaran las siguientes **PREGUNTAS CIENTÍFICAS:**

- 1- ¿Cuáles son los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan el empleo del Minibéisbol como opción recreativa?
- 2- ¿Cuál es el estado actual de la realización de actividades recreativas del Minibéisbol en el consejo popular Mariana Grajales?
- 3- ¿Qué característica debe tener el programa recreativo de Minibéisbol en las edades 6 a 8 años de la comunidad Mariana Grajales de Banes?
- 4- ¿Cuáles son los criterios que permiten demostrar la pertinencia del programa recreativo del Minibéisbol en las edades de 6 a 8 años para satisfacer intereses y necesidades en la comunidad Mariana Grajales de Banes?

Para responder estas interrogantes se proponen las siguientes **TAREAS**:

- 1- Elaborar los fundamentos teóricos que determinan las potencialidades de la recreación para contribuir a insertar el Minibéisbol como opción recreativa.
- 2- Diagnosticar la situación actual que presenta el Minibéisbol como opción recreativa en la comunidad Mariana Grajales en el municipio Banes.
- 3- Elaborar un programa recreativo que contribuya a los intereses y desarrollo del Minibéisbol de las edades de 6 a 8 años de la comunidad Mariana Grajales en el municipio Banes.
- 4- Validar el programa recreativo para contribuir al desarrollo del Minibéisbol como oferta recreativa en la comunidad Mariana Grajales en el municipio Banes.

En virtud de asegurar el rigor científico que exige un proceso investigativo, acudimos a métodos y procedimientos que facilitaron la obtención y procesamiento de los datos. Entre ellos utilizamos:

Métodos y Procedimientos

Tipo de Estudio

Investigación de Acción participativa

Nivel Teórico.

- **Análisis documental:** en el estudio de las bibliografías relacionadas con el desarrollo comunitario, la recreación y el Mini béisbol y los documentos que norman el trabajo del promotor de recreación.
- **Análisis-síntesis:** en el procesamiento del contenido teórico que fundamenta la investigación y de los resultados obtenidos de la aplicación de los métodos de validación.
- **Inducción-deducción:** para inferir y valorar los resultados de los instrumentos aplicados, en el diagnóstico y los resultados de la intervención del programa.

Nivel Empírico.

- **Encuesta:** se utiliza con el objetivo de conocer la disposición del tiempo libre, su contenido, así como las necesidades e intereses de los niños entre 6 y 8 años de

las Comunidades del Consejo Popular Nicaragua, además del impacto en los usuarios de la aplicación del programa.

- **Entrevista:** para el diagnóstico de la población y de la magnitud, estructura y contenido del tiempo libre, las ofertas y conocer criterios del impacto del programa.
- **Observación:** en confirmar el contenido del tiempo libre y la calidad de las actividades recreativas, así como el desarrollo del programa propuesto y la actitud de los niños ante la actividad.
- Técnica participativa de búsqueda de consenso Grupo Nominal: sirvió para evaluar la pertinencia del programa diseñado.

Matemáticos Estadísticos.

- Dentro de las medidas de tendencia central se acudió a la moda para reconocer la información que más se manifiesta en las observaciones realizadas.
- El cálculo porcentual fue útil para ponderar los datos obtenidos a partir de las técnicas aplicadas.

APORTE PRÁCTICO.

Se aporta un programa recreativo para las edades de 6 a 8 años de la Comunidad Mariana Grajales del Municipio de Banes, para que estos utilicen el espacio programado de su tiempo libre en el deporte Minibéisbol.

Metodología.

Para el desarrollo de la investigación se escogió la comunidad Mariana Grajales del Consejo Popular Nicaragua del Municipio de Banes. Para comenzar se visitó el puesto de mando municipal de los trabajadores sociales donde en la base de datos existen un total de 5132 niños en las edades de 6 a 8 años a nivel de municipio. Se entrevistó al jefe de los trabajadores sociales de esta comunidad, la cual está compuesta por 9 circunscripciones, en las que existe un total de 1036 niños en las edades antes mencionadas. Para este trabajo se seleccionaron 4 circunscripciones de la comunidad mencionada, con una población de 505 niños.

Del total de niños que existen en las 4 circunscripciones se selecciono una muestra de 58 con edades entre 6 y 8 años. En sentido general debemos destacar que se escogieron estas circunscripciones por tener en ellas las muestras que necesitamos para la investigación, ya que son las que mayor cantidad de niños poseen. Además de ser las circunscripciones en las que el investigador ha tenido mayor interacción con los elementos de la comunidad, por lo que posee un mejor conocimiento de sus características.

La presente investigación transcurrió en un período de 9 meses, con inicio en el mes de septiembre del 2009 hasta mayo del 2010. Una vez conocidos los aspectos fundamentales relacionados con el problema, se buscaron antecedentes de trabajos investigativos realizados sobre el tema tratado en el municipio y provincia, y se elaboraron los fundamentos teóricos sobre los que más tarde se trabajó en la confección del Programa físico - recreativa. Posteriormente se trabajó en la implementación del Programa para conocer su aceptación y si se cumplió el objetivo por el cual se realizó este trabajo y en los últimos meses se comprobó su factibilidad.

La tesis consta de Introducción, dos capítulos, conclusiones, recomendaciones, bibliografías y anexos.

En el primer capítulo que lleva por título “Las actividades recreativas y el Minibéisbol en el desarrollo Comunitario”, se realiza un análisis de las teorías y de los fundamentos metodológicos de la recreación física y las perspectivas del Minibéisbol como parte de los programas de impactos comunitarios en la sociedad.

En el segundo capítulo “Programa de Minibéisbol como opción recreativa en los niños de la Comunidad Mariana Grajales, se efectúa un estudio diagnóstico del Minibéisbol como opción recreativa para niños en la Comunidad Mariana Grajales en Banes, se describe el programa recreativo propuesto y se analizan los resultados de su aplicación.

Definiciones de Trabajo

Recreación: Proceso de renovación consciente de las capacidades físicas, intelectuales y volitivas del individuo, mediante acciones participativas ejercidas con plena libertad de elección, y que en consecuencia contribuyen al desarrollo humano. No se impone o administra la recreación de las personas, pues son ellas quienes han de decidir cómo desean recrearse. Nuestra labor es facilitar y promover las ofertas recreativas a fin de que constituyan opciones para la libre elección de quienes se recrean.

Comunidad: Es el complejo territorial, cultural y geográfico que nos permite hacer coordinaciones en la demarcación, crear aseguramientos tanto materiales como espirituales, para la ejecución y estimulación de cada actividad realizada. El protagonismo de la comunidad facilita un mejor funcionamiento del personal técnico en cuanto a la infraestructura deportiva recreativa.

Recreación Física: Campo de la Recreación, como también lo son la Recreación Artística literaria y la Recreación Turística (donde se combinan acciones de las demás) que transita por la práctica de actividades lúdico-recreativas, de deportes recreativos y del espectáculo deportivo, como uno de los componentes de la Cultura Física (junto a la Educación Física escolar y de adultos, y el Deporte), para la ocupación placentera, sana y provechosa del tiempo libre.

Es el conjunto de actividades con características recreativas, físicas y turísticas que se dan en el tiempo libre en el cual el hombre se entrega voluntariamente para obtener de ella el desarrollo individual.

Activista de recreación: forma parte del personal técnico que ayuda a desarrollar el trabajo de los profesores de recreación en los objetivos asignados en su demarcación, el cual facilitará los indicadores de los proyectos recreativos comunitarios, valorando los intereses de los participantes y aglutinando los equipos para desarrollar competencias recreativas, divulgando los calendarios de juego, colaborando como árbitros, jueces o anotadores, cooperando con sus conocimientos en la planificación y ejecución de los programas recreativos comunitarios y con su

apoyo facilitará al profesor de recreación un mejor desarrollo de los programas físicos recreativos deportivos.

Programa físico deportivo recreativo: este se organiza, planifica y se efectúa a partir de los intereses, de las necesidades recreativas de la muestra objeto de investigación. Esta programación debe diseñarse con los pasos metodológicos correspondientes para cada una de las actividades.

CAPITULO I. Fundamentos teóricos que sustentan la recreación física y el Minibéisbol

En este capítulo se abordan los fundamentos teóricos que han hecho posible adoptar las diferentes posiciones que se presentan en la tesis asumiendo los conceptos más adecuados. Para asegurar el nivel científico de esta tarea se acude a numerosas bibliografías, artículos, investigaciones, sitios digitales, que aportaron suficientes elementos teóricos y metodológicos.

1.1. Desarrollo comunitario.

Consideramos de gran importancia, antes de profundizar en los aspectos esenciales de este capítulo, comenzar con el tratamiento teórico al concepto de desarrollo comunitario. Tomando en consideración lo anterior García (2002) define el desarrollo comunitario como:

“Movimiento de mejora de la comunidad con la participación autónoma y/o inducida de ésta, siendo desarrollo comunitario tanto la propia actuación comunitaria, como la mejora derivada de ella, así como la inducción; por lo que respecta a los procesos correspondientes, a las actuaciones en estos contenidos y a los métodos específicos empleados, además de la filosofía que inspira lo anteriormente planteado y que se traduce en una actitud y una actuación determinada”.

El autor antes mencionado ofrece un claro tratamiento de desarrollo comunitario, plasmando que es un reflejo exacto del papel que juega la comunidad, nunca de forma aislada como la actuación de esta, sino concatenadas con los resultados que como consecuencia de esta realización se obtienen y la acción de otros entes que provocan el movimiento de la comunidad. Estos suficientes para que el investigador los asumiera.

Para viabilizar el desarrollo comunitario y lograr sus objetivos, según García (2002), es necesario tener en cuenta en la elaboración de los diferentes programas de desarrollo comunitario aspectos tales como:

- El ámbito geográfico: nacionales, regionales, provinciales, locales.
- La zona de desarrollo: rural y urbano
- Los objetivos: para resolver problemas específicos y programas generales.

- El origen: gubernamentales, no gubernamentales.

Pretendiendo lograr un desarrollo sostenible a nivel de comunidad es indispensable no improvisar, si analizamos detalladamente los elementos expuestos anteriormente llegamos a la conclusión que estos se convierten mas que de una necesidad en una prioridad, pues no podemos comparar el desarrollo de un programa en una zona urbana, al de una rural, . Todas las acciones deben proponerse en primer lugar sus objetivos generales y específicos, para de esta forma preparar las actividades, orientadas hacia un fin propuesto, es decir hacia una meta, y así poder constatar, independientemente de que se presenten situaciones adversas, si se logra alcanzar o cumplir lo propuesto, ya sea de forma total o parcial, o a través de por cientos. Los programas gubernamentales poseen características que lo diferencian de los no gubernamentales desde el punto de vista financiero, de gestión, de control.

García (2002) p, 86 plantea que otros aspectos a tener en cuenta para el desarrollo social comunitario son los elementos intrínsecos al trabajo social comunitario:

- Educativo: Lo más importante en el trabajo social comunitario son los cambios cualitativos que se manifiesten en las actitudes y en la vida de relación, incluso sobre la materialización de proyectos.
- De organización: Promueve la acción colectiva, reorienta las instituciones y requiere la aparición y la capacitación de nuevos líderes locales.

Muchas son las experiencias que se acumulan en el trabajo comunitario, las concebidas con objetividad han aportado transformación en los miembros de ese núcleo social hacia lo positivo.

1.2. Trabajo comunitario.

¿Qué es trabajo comunitario?

“El trabajo comunitario no es solo trabajo para la comunidad, ni en la comunidad; es un proceso de transformación desde la comunidad: soñado, planificado, conducido y evaluado por la propia comunidad”. Veloso y Sánchez (2008).

Sus objetivos son potenciar las fuerzas y la acción de la comunidad para lograr una mejor calidad de vida para su población y conquistar nuevas metas dentro del proceso social elegido por los pobladores; desempeñando, por tanto, un papel relevante la participación en el mismo de todos sus miembros.

Aspectos a tener en cuenta en el trabajo social comunitario. Veloso y Sánchez (2008)

- Contactar con las personas y detectar sus necesidades.
- Reunir a las personas, ayudarlas a identificar las necesidades y a desarrollar la voluntad necesaria para trabajar para satisfacerlas.
- Ayudarlas a pasar de la identificación de las necesidades a la elaboración de los objetivos.
- Ayudarlas a crear y mantener una organización adecuada para conseguir sus objetivos.
- Ayudarlas a establecer prioridades, a evaluar diferentes métodos de actuación en la comunidad y a diseñar planes de acción concretos.
- Ayudarles a repartirse las tareas y llevarlas a cabo.
- Crear condiciones para activar a la comunidad y poder retirarse de ella sin que pierda su sentido el trabajo de desarrollo de la misma.

Al analizar estos aspectos, se reconoce el importante papel que juega y debe seguir jugando el Instituto Nacional de Deportes Educación Física y Recreación (INDER) en el trabajo comunitario. La modernidad implica una vida que más común de lo que se espera conduce a situaciones estresantes que tienen una influencia en el comportamiento de las personas y el trabajo comunitario desde el enfoque del deporte y la recreación física pueden actuar de forma primordial en la calidad de vida.

Es por ello, que nuestro sistema socialista ubica al hombre en lo mas encumbrado del podio, por lo cual, instituciones como el INDER, asumen la tarea social de **“Satisfacer las necesidades sociales e individuales de práctica de actividad física y deporte de toda la población contribuyendo a la formación integral, la**

elevación de la calidad de vida, la salud, la recreación, la exaltación de los más altos valores humanos el progreso y la defensa de la patria” Colectivo de autores (1997) y para ello necesariamente hay que tener en cuenta los aspectos antes tratados.

El trabajo comunitario según Proveyer (2003) p, 124 debe:

- Partir de los intereses y necesidades de la propia comunidad y de los portadores reales de la acción comunitaria con que cuenta la propia comunidad. Sobre esta base, la acción debe concebirse e implementarse con su núcleo conductor esencial en el protagonismo de los miembros de la comunidad en la solución de sus problemas y satisfacción general de sus necesidades y la proyección de su futuro desarrollo. El barrio como protagonista y la comunidad como fuente de iniciativas debe ser el núcleo del trabajo comunitario.
- Respetar la diversidad de tradiciones y características culturales producidas por la historia asumiendo los elementos de carácter progresivo y transformando los de carácter regresivo. Es vital tener como principio esencial la atención y el respeto a las peculiaridades propias de cada comunidad que hace de cada una un marco irrepetible.
- Estar sostenido en los valores éticos de la clase trabajadora, en particular, los de cooperación y ayuda mutua.
- Tener en cuenta que la comunidad en última instancia está constituida por personas, individualidades a las cuales debe llegar la acción comunitaria no como algo impersonal o distante, sino de modo directo y personal.

Otra aproximación a cerca del trabajo comunitario las ofrecen Veloso y Sánchez (2008) y Proveyer (2003), los cuales sostienen como elemento esencial del trabajo comunitario para llevar delante de forma eficaz cualquier tarea u actividad, el conocimiento pleno de las necesidades, intereses y preferencias de la población por encima de todas las cosas , coincidiendo con estos, y además, compartimos sus criterios de que deben ser respetadas sus tradiciones e idiosincrasia, identificando

las autóctonas de la zona o comunidad, así como mencionar como lo expresan Veloso y Sánchez (2002) y Proveyer (2003) que en el contenido educativo del trabajo comunitario, es necesario e imprescindible sea cual fuera su intervención comunitaria e independientemente del área de conocimiento que se elabore, se tengan presentes los criterios antes expuestos..

Caballero (2006) concluye considerando que: “La comunidad constituye un nivel de intervención importante, entendida como un sistema relacional abierto, en constante interacción entre sí con su exterior, donde las relaciones en el territorio, la historia, valores, necesidades y expectativas deben interpretarse a través de la transformación. Los conflictos que surgen en el ámbito comunitario fruto del intercambio persona- persona, de éste con su medio y de la relación necesidad - recurso sólo pueden resolverse con el apoyo comunitario, incluyendo en el ámbito comunitario lo grupal y lo individual en estrecha independencia”.

Es por lo antes expresado que la propuesta se sustenta en un programa donde los miembros de la comunidad se tienen en cuenta y actúan también como transformadores. Su criterio, sus posibilidades de aporte y de apreciación del efecto de lo que se le brinda, son cuestiones que el investigador tiene en cuenta para asegurar el éxito de su gestión científica.

1.3. Intervención comunitaria.

“La intervención comunitaria es la actividad que tiene como objetivo provocar cambios, en un sentido sistémico, es el qué hacer, pero también el cómo hacer, ya que en este nivel se inscriben profundamente los valores ideológicos interiorizados en la comunidad y la orientación de lo que se hace con los comunitarios” Proveyer (2003) p,204

La intervención comunitaria es la acción guiada por el conocimiento, valores y habilidades del interventor en la comunidad hacia la consecución de metas específicas. Se centra en roles, valores, relaciones e interacciones más que en aspectos interpersonales, supone contemplar más los factores ambientales de la comunidad y su importancia.

En la sociedad cubana varios son los interventores que actúan a nivel de comunidad, jugando un papel según la institución que representan; desde el delegado, pasando por el maestro, el médico, el instructor de arte, el promotor de recreación física por solo mencionar algunos. El promotor de recreación del INDER a partir de la política de formación de profesionales en la actividad ha llegado a todos los rincones de Cuba, aportando con su labor al desarrollo de la comunidad.

Tipos de intervención comunitaria:

- Directa: Entre el interventor y la persona con una relación presencial: clarificar - apoyar; informar -educar; persuadir - influir; controlar - ejercer autoridad; crear nuevas oportunidades.
- Indirecta: Sin la presencia directa, desde las instituciones, investigando o planificando acciones en la comunidad.

Formas de organización de intervención comunitaria

- Programación y planificación de intervenciones en la comunidad
- Trabajo desde los organismos y factores de la comunidad.

Somos del criterio que las mismas no aparecen de forma aislada ni independiente, sino que necesariamente, en estos tiempos tan difíciles unas se complementan con otras, si la intervención es desde una institución fuera del marco de la comunidad, debe apoyarse en los organismos y factores de la comunidad y así asegurará el éxito de su gestión.

1.4 Tiempo Libre.

Estévez citado por Mateo (2004) plantea que el “Tiempo Libre ha sido por buen tiempo objeto de numerosas discusiones y debates entre sociólogos y psicólogos. Su diferenciación ha generado numerosas interrogantes, que aún hoy en día no están totalmente solucionadas”.

Es importante partir de la premisa de que el tiempo libre tiene una fuente primaria: el trabajo. Esta categoría socioeconómica, se expresa en una relación dialéctica, que determina su valor en un sistema económico concreto.

Esta relación tiene implícita el origen del tiempo libre, que puede determinarse a partir del análisis y proceso de producción, por medio del tiempo de trabajo adicional, dentro del contexto de todo tiempo social.

Otro concepto es el dado por un colectivo de autores cubanos (2003) los que refieren que “El tiempo libre, es el tiempo que queda después de realizada la jornada laboral, es el tiempo que se necesita para regenerar la energía gastada en el trabajo, lo que en el caso específico de la recreación no todo el tiempo libre es tiempo para esta”. Se expresa en un universo de actividades recreativas concretas que dentro de una propiedad común, presentan características diferenciadas.

De esta lectura se induce que el ser humano utiliza el tiempo libre en varias direcciones: descansando pasivamente, en la práctica de algún hobby, en la realización de ejercicios físicos, participación en proyectos culturales, participación en actividades de la recreación física entre otras.

Grushin citado por Mateo (2004) afirma: “Por tiempo libre se entiende, aquella parte del tiempo que no se trabaja y que queda después de descontadas todas las inversiones del tiempo utilitario (actividades domésticas, fisiológicas, de transporte, etc.), es decir, el tiempo libre del cumplimiento de diversas obligaciones.

Zamora R y García Manso (1988), plantean “...tiempo libre es aquella parte del tiempo de reproducción, en la cual el grado de obligatoriedad de las actividades no son de necesidad y en virtud de tener satisfechas sus necesidades vitales humanas, en un nivel básico, se puede optar por cualquiera de ellas”.

En este caso se refiere particularmente al tiempo libre que el hombre destina a su recreación, donde satisface necesidades espirituales, físicas, etc.

Otra aproximación las da Aldo Pérez (2003 p.7) en su libro recreación fundamentos teóricos, el cual plantea que las características, mas importantes de las actividades del tiempo libre desde el punto de vista de la formación de rasgos sociales, es que ejercen una acción **formativa o de formativa** , **indirecta y facilitada** por la recreación, al contrario de la enseñanza, las actividades del tiempo libre no transmiten conocimientos de forma expositiva y autoritaria, sino que moldean las opiniones, influyen sobre los criterios que tienen las personas respecto a la

sociedad, sus problemas y sus soluciones, así como transmiten de manera emocional y recreativa, informaciones de contenido mucho más diversas que las que se transmiten en el mismo tiempo por el sistema de enseñanza, es decir ejercen una acción formativa de índole psicológica y sociológica que opera basada en la **motivación** y en las necesidades culturales y recreativas de la población, en sus gustos y preferencias, en los hábitos y tradiciones, en las relaciones del individuo con las clases y los grupos sociales a los que pertenece sus sistemas de valores y su ética específica y sobre todo basado en la voluntariedad, en la **libertad** de sus formas y contenidos, opuestos a las regulaciones y restricciones, reglamentos e imposiciones, el autor de la investigación concuerda con dichos planteamientos, pues considera que en realidad se aprenden y fijan nuevos conocimientos a través de estas actividades de forma espontánea, libre de patrones forzados, ni estrictamente dirigidos, como en el proceso de enseñanza aprendizaje, es decir el individuo es capaz de ubicar sus cinco sentidos hacia actividades plenas de sus gustos y preferencias seleccionadas por él para su tiempo libre.

Mateo (2004) citando a Mark, asegura que "El tiempo libre posee dos funciones básicas: La del ocio y la de la actividad más elevada. La primera dirigida a la regulación física de los individuos y la segunda al desarrollo de las actitudes y capacidades humanas".

El tiempo libre es capaz de transformar al hombre en una personalidad altamente intelectual y esta personalidad desarrollada participa en el proceso de producción con protagonismo. Esta función que cumple la recreación, a través del tiempo libre, es la democracia auto desarrollada, dado que es la posibilidad que tiene el individuo de crearse condiciones para la participación en la sociedad, a la vez forma habilidades para la creación y el enfrentamiento de cualquier situación social.

1.5. Caracterización psicopedagógica de la edad escolar.

Los fenómenos psíquicos son el reflejo en el cerebro del hombre de lo que ocurre en la realidad objetiva, es por ello que se hace significativo conocer como evolucionan las posibilidades que tienen los niños para que se produzca este reflejo.

Referido a la motivación en la edad escolar Sánchez y González (2004) plantean que “Los motivos aún no son del todo estables, pero indudablemente con la nueva situación social del desarrollo, se posibilita una mayor estabilidad motivacional en la jerarquía de los motivos, lo cual se expresa en la voluntariedad de la conducta del escolar”.

“Predominan los motivos vinculados con el presente, es decir su actividad se rige por motivos y hechos inmediatos. Los motivos por el juego ocupan un lugar importante”. Sánchez y González,(2004).

Lo antes expuesto constituye fundamento de porque deben ocupar un papel importante los juegos en el accionar del niño y que los hechos que propician el juego sean un estímulo a la necesidad de resolverlos, logrando mayor concentración en la actividad.

El interés cognoscitivo alcanza diferentes niveles de desarrollo, en las edades de 6, 7 y 8 años, está muy relacionado con la aprobación del adulto y orientado al proceso de estudio, jugando el promotor un importante papel en la conducción del aprendizaje del niño a través del estímulo y su seguimiento.

En estas edades se produce una disminución de la excitabilidad emocional, el niño logra mayor control de sus reacciones físicas. Se desarrollan sentimientos sociales y morales, tales como: el sentido del deber, la amistad, el respeto y el amor en general. Es el momento de aprovechar estos sentimientos en función del proceso formativo en valores, en virtud de hacerlo más efectivo por una parte y por otra, el desarrollo cívico del niño.

“Las acciones volitivas están poco desarrolladas, les cuesta trabajo plantearse objetivos, es poco expresada la preparación para superar dificultades, ya a finales de primer grado se manifiesta, de manera elocuente, la disciplina, comienza a supeditar sus deseos y acciones”. Sánchez y González,(2004 p,134)

Debe prestarse especial atención a este tema, el promotor debe plantear tareas de modo que el niño no las asimile como ordenanza, sino como consecuencia del juego, de la diversión, aprovechando el grado de disciplina que manifiestan.

Por las características del objeto de investigación se hace necesario el estudio de las particularidades psicopedagógicas del desarrollo de la personalidad del escolar entre 6 y 8 años, en busca de un equilibrio de la propuesta con ellas.

1.6. Características de las actividades recreativas.

La recreación es un fenómeno que ha cobrado auge en el mundo de hoy, las personas sienten la necesidad de ocupar su tiempo de ocio en actividades que por su enfoque, signifiquen recuperación del cansancio que por una parte provoca el trabajo intelectual y por otro el físico. ¿Cómo se manifiesta? En el mundo capitalista las capas sociales media y alta por el nivel de cultura que alcanzan tienen en sentido general planificado su tiempo libre, el que ocupan con diversas opciones, sin embargo en la clase baja, por falta de información y por limitación en la disponibilidad de tiempo para la recreación no se concreta de la misma manera.

Pocas son las instituciones que promueven de forma organizada, particularmente la recreación física. En Cuba se constituye en política del Estado y Gobierno el desarrollo planificado y científico de la recreación y específicamente la física. La elevación de la cultura general integral de nuestro pueblo ha contribuido con su identificación en la necesidad de utilizar de forma sana su tiempo de ocio.

Se continúa con un recorrido por el mundo de la recreación, que conduzca a ampliar la información sobre el tema.

En un conclave sobre Tiempo de Ocio, en Argentina, Cristini (2003) planteaba:

“La Recreación es aquella actividad humana, libre, placentera efectuada individual o colectivamente, destinada a perfeccionar al hombre. Le brinda la oportunidad de ampliar su tiempo libre en ocupaciones espontáneas u organizadas, que le permitan volver al mundo vital de la naturaleza y lo incorporan al mundo creador de la cultura, que sirven a su integración comunitaria y al encuentro de su propio yo.

Recreación es el conjunto de fenómenos y relaciones, que surgen en el proceso de aprovechamiento del tiempo libre mediante la actividad terapéutica, profiláctica, cognoscitiva, deportiva o artístico cultural, sin que para ello sea necesario una implicación externa y mediante las cuales se obtiene felicidad, satisfacción inmediata y desarrollo de la personalidad”.

Para Dumazedier, destacado sociólogo francés dedicado a los estudios del tiempo libre, citado por Pérez Hernández (2009), plantea que Recreación "es el conjunto de ocupaciones a las que el hombre puede entregarse a su antojo, para descansar para divertirse o para desarrollar su información o su formación desinteresada, tras haberse liberado de sus obligaciones profesionales, familiares y sociales".

Pérez (2003) acota que...“La recreación es un fenómeno social, ya que solo tiene existencia en la comunidad humana, es realizada por los hombres que viven en la sociedad y además se rigen por las leyes del desarrollo que ha esclarecido el materialismo histórico.”

“La recreación es el desenvolvimiento placentero y espontáneo del hombre en el tiempo libre, con tendencia a satisfacer ansias psico-espirituales de descanso, entretenimiento, expresión, aventura y socialización”. Overtrut citado por Pérez (1993).

“La recreación es todo tipo de actividades realizadas dentro del ocio o tiempo libre, no sujetas a normas o intereses laborales, con carácter voluntario y amateur y capaces de desarrollar la personalidad y de ofrecer al hombre una plataforma desde la cual pueda compensar las carencias y déficit surgidos en el resto de los ámbitos y momentos de su existencia”. Pastor (1979).

“La recreación es la actividad o las actividades, (incluyendo la inactividad) cuando es escogida libremente, en las que se involucra el individuo durante su tiempo de ocio”. M. Clawson citado por Aguilar (2000).

Fabián Vilas (2002), considera que la “recreación se constituye desde dos aspectos, uno antropológico y el otro el institucional. Desde el punto de vista antropológico define a la recreación como “el conjunto de actividades y/o acciones que tienen como objetivo el desarrollo pleno del sujeto en su contexto social y en el marco de su libertad para elegir. Y que están atravesadas por un sentimiento de placer y renovación permanente”.

No debemos dejar de mencionar cuando tratamos la recreación, del Por que se forman los grupos: El amor, la protección el reconocimiento, hablan de una relación con otros, también las necesidades relacionadas con alimentación, viviendas, salud, recreación, estudios, etc., se satisfacen mediante la acción grupal. Hay quien se agrupa en la búsqueda, para satisfacer las necesidades y deseos básicos, el hombre comprende e incluye que no puede hacerlo en soledad, lo cual lo impulsa a procurar el contacto o intimidad con sus semejantes, quedando demostrado que para realizar un sinnúmero de actividades, preferentemente juegos, es necesario, la formación de grupos, o equipos íntegros, sin los cuales no podrían llevarse a vías de hecho estos, y a su vez impedirían desarrollar valores tales como el colectivismo, compañerismo, la solidaridad, firmeza y la combatividad.

A cerca de la solidaridad hacemos mención a la expresada por nuestro Comandante Fidel:

“ Es ser tratado y tratar a los demás como seres humanos Nuestros jóvenes deben sentir como propio los problemas de los demás, solidarizarse con el adversario La recreación es una actividad inherente al ser humano y necesaria tanto para su desarrollo individual y social, como para su evolución. La recreación genera satisfacción espiritual y con ello aporta a la productividad del hombre, a su pleno desempeño.

Estudiadas todas estas ideas teóricas, se puede plantear, que la recreación física es un fenómeno social de alta incidencia en el comportamiento de los individuos, que forma parte del conjunto de opciones recreativas y que tienen una marcada presencia en la sociedad cubana como parte de la política del Estado y el Gobierno.

1.7 Recreación Física.

“Es el conjunto de actividades de contenido Físico Deportivo, Turístico o Terapéutico, a las cuales el hombre se dedica voluntariamente en su tiempo libre, para el descanso activo, la diversión y el desarrollo individual”. Pérez (2003).

Ramos (2003) plantea, que la recreación física “es toda la actividad de contenido físico, deportivo y turístico a las que se dedica el hombre en el tiempo libre con fines

de entretenimiento, esparcimiento al aire libre, competición o prácticas sistemáticas de actividades específicas, siempre y cuando prime su voluntad y la selección de cuándo, cómo y dónde las realiza en función de su desarrollo personal”.

La Recreación Física persigue en la sociedad como objetivo más general, lo siguiente:

Satisfacer las necesidades de movimiento del hombre para lograr como resultado de esta influencia, salud, alegría, comunicación social, relaciones sociales, habilidades físico - motoras, capacidades físicas, rendimiento físico en la formación multilateral de su personalidad.

La recreación física tradicionalmente se le ha querido mirar como una actividad destinada a llenar el tiempo libre del individuo, donde el hombre sienta diversión y satisfacción; pero como decíamos con anterioridad lo que puede resultar una actividad recreativa para una persona o grupo de participantes deja de serlo para otros que no se inclinan o la prefieren en sus intereses. Ahora bien, cada vez que se selecciona una actividad de acuerdo a la preferencia individual y se opta por practicarla de acuerdo a los puntos de vista anteriores, entonces debemos tomarlas de acuerdo a las exigencias de estos puntos de vista. Ejemplo: si durante nuestro tiempo libre optamos por la práctica de un deporte de combate (Judo), puedo realizarla desde los distintos puntos de vista analizados anteriormente, pero si decido matricular en un grupo ya que quiero desarrollar el nivel cognoscitivo, habilidades y capacidades, entonces debo acatar las normas del proceso docente del Judo en las áreas masivas; esto puede suceder igualmente en otros deportes.

Atendiendo a este objetivo la Recreación Física se orienta por los siguientes principios:

- Tiene lugar dentro del tiempo libre de las personas.
- Es una forma de actividad libre, realizada voluntariamente de forma opcional, sin ninguna compulsión.
- Debe cumplir una función educativa y auto educadora, a la vez que su práctica coadyuva al trabajo y a la vida social.

- Debe estar al alcance de todos independientemente de la edad, sexo, talento y capacidad.

Características de la recreación física:

Cagigal expone siete características esenciales de lo que según él coinciden con las del deporte, las seis primeras son las descritas por Dumazedier, añadiendo él una séptima.

1.-Ocupación voluntaria: Dependiendo del tipo de actividad física, la actitud y asiduidad con que se realice, alcanzará un nivel de intensidad determinado.

Nos encontramos con una realidad, y es que la práctica de actividad física conlleva generalmente un estímulo a la entrega, a la donación de energías gratuitas, afición, esfuerzo, pasión.

Una forma de hacer activo el ocio, es ocupándolo voluntariamente, de forma que el individuo se sienta identificado con su propia persona como principal protagonista.

2. Descanso: Debemos entenderlo más como descanso psíquico que físico.

La evolución surgida por el trabajo en la civilización industrial ha tendido hacia tipos más o menos sedentarios en los que el cansancio es fundamentalmente emocional, psíquico, nervioso.

El ejercicio físico recomienda como forma de descarga de las tensiones y acumulaciones, saca al hombre de la rutina, del hábito., de los estereotipos.

3. Diversión, recreo: Es de todos conocida la importancia que la diversión, esparcimiento, recreo, distracción tienen para la vida del hombre, y como son constitutivos esenciales de la forma de vida (juego) de los niños.

Según Cagigal “Baste el recuerdo de la nota esencial, especificadora de la función de divertir, recrear, que ha de tener el ocio: es el disfrute producido por un cambio de actividad, por una percepción estética, o emocional, o pasional. El deporte, actividad física recreativa, constituye un importante agarradero como salida de todo tipo de trabajos, ocupación mental sedentariamente desarrollada. Como posible disfrute

emocional o pasional, encuentran en su carácter competitivo, al que ya hemos aludido, una gran posibilidad de realización”.

4. Formación (Información): El deporte recreativo desde el punto de vista físico es imprescindible ante el sedentarismo que se presenta en la actualidad, pero también a nivel intelectual, emocional, aprendemos jugando, sin resentimientos, nuestros límites personales. Es una espontánea educación libre y permanente.

5. Participación social: El tipo de trabajo colectivista que se va imponiendo en la sociedad actual da lugar al mismo tiempo a una mayor integración social. El hombre como un elemento más de este entretejido va ganando su propia identidad.

6. Desarrollo de la capacidad creadora: En la actividad físico - recreativa el hombre ha de poner en juego sus propios recursos, discurrir y ejecutar multitud de acciones no automatizadas, solucionar los problemas...; en cada jugada existen posibilidades creativas. El hombre necesita esta sensación de iniciativa, sentirse protagonista.

7. Recuperación: Esta característica es incluida por Cagigal, y supone la recuperación de los estragos del sedentarismo que origina y favorece cardiopatías, anomalías vasculares, enfermedades respiratorias, reumáticas y malformaciones del aparato locomotor, así como también implica la recuperación del cansancio psíquico, canalizado y descargando toda la ansiedad.

Múltiples son los autores que han resumido las principales características de las actividades recreativas, entre ellos F. Ureñas (1992), M. Hernández y L. Gallardo (1994), J. Torres (1997), C. Lezama (2000) y M. Vigo citado por Pérez (2003).

A continuación mostramos las características de las actividades recreativas según Vigosky citado por Pérez (2003).

- ◆ Es voluntaria, no es compulsada.
- ◆ Es una actitud de participación gozosa, de felicidad.
- ◆ No es utilitaria en el sentido de esperar una retribución o ventaja material.
- ◆ Es regeneradora de las energías gastadas en el trabajo o en el estudio, porque produce distensión y descanso integral.
- ◆ Es compensadora de las limitaciones y exigencias de la vida contemporánea al

posibilitar la expresión creadora del ser humano a través de las artes, las ciencias, los deportes y la naturaleza.

- ◆ Es saludable porque procura el perfeccionamiento y desarrollo del hombre.
- ◆ Es un sistema de vida porque se constituye en la manera grata y positiva de utilizar el tiempo libre.
- ◆ Es un derecho humano que debe ser válido para todos los períodos de la vida y para todos los niveles sociales.
- ◆ Es parte del proceso educativo permanente por el que procura dar los medios para utilizar con sentido el tiempo libre.
- ◆ Es algo que puede ser espontáneo u organizado, individual o colectivo.

Es por todo ello, que se convierte en una prioridad del Instituto Nacional de Deporte, Educación Física y Recreación como encargado del Estado y el Gobierno de desarrollar su política en esta dirección.

1.8 Clasificación de las actividades recreativas.

Refiriéndose a la clasificación de las actividades recreativas también existen diferentes tendencias a partir de los diferentes enfoques asumidos por los investigadores, a continuación enunciaremos algunas de ellas: Zamora y García (1988) a partir de un enfoque de mercado distingue tres tipos: las actividades relacionadas con la cultura artística y literaria, el turismo y actividades generales de esparcimiento; Aguilar (2000) las divide en 5 categorías: esparcimiento, las visitas culturales, sitios naturales, actividades deportivas y asistencia a acontecimientos programados; Pérez (2003) las clasifica en cuatro grupos con relación al interés predominante que satisfacen en el individuo: actividades artísticas y de creación, actividades de los medios de comunicación masiva, actividades educativo físico deportivas y actividades de alto nivel de consumo.

A partir del análisis realizado consideramos conveniente utilizar la metodología propuesta por Pérez (2003), basándonos en la clasificación de las actividades educativo físico deportivo.

1.9 Beneficios de las actividades recreativas.

A partir de la práctica de las actividades recreativas y la recreación se derivan múltiples beneficios sobre lo que diferentes autores han hecho referencia; entre ellos: C. Lezama (2000) los agrupa en: fisiológicos, psicológicos, sociales y económicos; FUNLIBRE (2004) plantea los: beneficios individuales, beneficios comunitarios, beneficios ambientales y beneficios económicos.

A cerca del análisis desarrollado consideramos oportuno enunciar los beneficios de las actividades recreativas a partir de los efectos que estas tienen desde el punto de vista de la salud, lo físico, lo psicológico y lo social, como se muestra a continuación:

En la salud:

- ◆ Mejora la calidad de vida.
- ◆ Crea hábitos de vida saludables.
- ◆ Contribuye a conservar o recuperar la salud y a disminuir los factores de riesgo.
- ◆ Reduce los costos de salud.

En lo físico:

- ◆ Posibilita el desarrollo de capacidades físicas.
- ◆ Eleva la capacidad de trabajo.

En lo psicológico:

- ◆ Aumenta la autoestima, la auto confianza, la auto imagen y la seguridad.
- ◆ Disminuye los niveles de estrés y agresividad.

En lo social:

- ◆ Disminuye los niveles de violencia y actos delictivos.
- ◆ Fortalece la integración comunitaria.
- ◆ Mejora las relaciones personales y comunitarias.
- ◆ Impulsa las manifestaciones culturales propias.
- ◆ Favorece la cultura ambiental.

1.10 Las actividades físico recreativas en la comunidad.

En la actualidad la estructura de tiempo libre de la población de los consejos populares se caracteriza por el consumo de actividades de bajo gasto energético, tanto en el período entre semanas como fin de semana, las variables socio –

demográficas, sexo, edad, escolaridad, estado civil y ocupación, regularmente influyen en la formación del modelo del tiempo libre en la población del municipio, entre las formas de descanso a que actualmente aspira la población se encuentran actividades en un rol recreativo vinculadas con el "movimiento", sea actividades de acondicionamiento físico o deporte masivo.

La actividad recreativa es considerada como una necesidad para todos los seres humanos de todas las edades del campo y la ciudad y sus beneficios como factor de salud, condiciones físicas, como base del deporte, económico, es decir como una forma de vida activa para el bienestar del hombre.

Las actividades físico recreativo en la comunidad tiene varias funciones según Ramos (2003) y otros.

- Regeneración del gasto de fuerza mediante la diversidad de actividades físicas.
- Compensación del déficit de movimiento (falta de actividad muscular dinámica), en el desarrollo normal de la vida.
- Optimización de las funciones físicas fundamentales, es decir, aumento del nivel de rendimiento físico.
- Perfeccionamiento de las capacidades coordinadoras y de las habilidades físico motoras, especialmente con el fin de una utilización del tiempo libre, rico en experiencias y que promueva la salud.
- Estabilización o recuperación de la salud.
- Empleo del tiempo libre de forma creativa y rica en experiencias.
- Fomento de las relaciones sociales.
- Ampliación de los niveles de comunicación y del campo de contacto social.
- Contacto social alegre en las experiencias colectivas.
- Reconocimiento social en los grupos y a través de ellos.
- Regulación y orientación de la conducta.

Estas funciones son aceptadas por el investigador a partir de la experiencia práctica que se observa con la explotación que hace el Instituto Nacional de Deportes Educación Física y Recreación en las comunidades, de actividades que integran a la ciudadanía a la realización de deporte, y otras actividades físicas en su tiempo de descanso y que favorecen su recreación.

1.11 Los juegos como manifestación Recreativa.

Plantea Pérez (2004) “De manera general los juegos son un tipo de actividad especial espontánea u organizada que tiene gran importancia pedagógica, psicológica, socio-cultural y recreativa, ya que a través del mismo el niño puede desarrollar cualidades físicas; adquiere conocimientos; desarrolla valores como, colectivismo, honestidad, solidaridad; entre otros, a través del contacto social, al mismo tiempo que produce placer”.

Continua esbozando “De forma específica los juegos recreativos son cualquier forma de juego, utilizado voluntariamente en el tiempo libre y no hay sobre todo en ellos rigurosidad en la aplicación de reglamentaciones y necesidad de instalaciones muy específicas. Estos juegos pretenden ocupar el tiempo libre de las personas de cualquier edad a través del desarrollo del juego y la actividad física. La metodología a seguir se basa en la libertad de participación, y sobre todo en la diversión”.

Objetivos de los Juegos Recreativos:

- Exaltar la autoestima y la solidaridad de los participantes.
- Fomentar hábitos de salud, disciplina, compañerismo, cooperación, responsabilidad.
- Desarrollar habilidades de liderazgo.
- Favorecer la integración.
- Favorecer la comprensión y reconocimiento.
- Desarrollar la agilidad mental.
- Estimular la capacidad para la solución de problemas.
- Favorecer la creatividad, imaginación y curiosidad infantil.
- Dar a conocer el folklore.

- Desarrollar destrezas físicas.
- Intercambiar ideas y experiencias durante su desarrollo.

Si se interioriza el contenido de los objetivos que se persiguen con la práctica del juego como manifestación recreativa, se podrá percatar de la influencia que tiene en el desarrollo armónico del individuo, en las posibilidades socializadoras que promueve y hasta en la instrucción y educación.

Funciones de los Juegos Recreativos:

- Utilitaria: Tienen por finalidad el aprendizaje útil de la persona.
- Higiénico - Profiláctico: En muchas ocasiones la finalidad del juego es utilizar estas actividades para incidir positivamente sobre los aspectos físicos, psíquicos y de relación social.

Los principales aspectos a incidir son:

- Mejora o mantenimiento de la condición física con un carácter higiénico preventivo.
- Beneficio de tipo psíquico y de relación social, canalizando la agresividad, compensando la actividad intelectual y favoreciendo la socialización.
- Educativa: El juego supone una formación integral del sujeto a través del movimiento, según diversos autores: cognitivo, afectivo y psicomotor.
- Competitiva – Cooperativa: Se pretende usar el ámbito de eficiencia y rendimiento, pero siempre a través de una competencia positiva, evitando aspectos negativos. Desde esta función se pretende motivar al participante a realizar juegos tanto de competición como de cooperación.

Estos se subdividen en:

- a. Juegos interiores: Los que se realizan en gimnasios, salas y locales techados.
- b. Juegos exteriores: Los que se realizan en áreas abiertas como parques, plazas, calles, playas, etc.

La propuesta que se sostiene esta sujeta a la segunda de las opciones planteadas, es decir se desarrollarán los juegos en áreas abiertas.

1.12 Aspectos particulares de la programación de la Recreación Física.

La programación de la recreación establece la metodología que es aplicable en todo sentido a la realización de programas de Recreación Física. Existen particularidades en las que es preciso detenerse, dado que son el resultado de la acumulación de experiencias y resultados investigativos que permiten trabajar con una metodología específica este tipo de programación y a la vez que lo hacen un fenómeno complejo y dinámico.

Es importante tener en cuenta el criterio de Pérez (2004 p, 9). “En la actualidad queda descartada la posibilidad de que hacer un programa, consiste en ofrecer una serie de actividades carentes de cohesión o relación entre si, y se destaca la necesidad de que exista un propósito unificador que marca la dirección por seguir, para que la población a quien va dirigido avance hacia la consecución de las metas que se ha fijado con anticipación. Vale la pena enfatizar que el programa no es un fin en si mismo, si no la herramienta, el medio para alcanzar los propósito principales de la recreación física”.

Las actividades por si solas no hacen el programa, pues aunque estas resulten interesantes, puede que no conduzcan a la formación en valores, pues el enfoque de la recreación desde la óptica de la sociedad cubana además de la función recreativa tiene una formativa. El programa de Recreación Física está destinado a cubrir la demanda de la población objeto, su finalidad es ofrecer una contribución a su progreso y crecimiento pleno y su resultado y alcance han de medirse por las oportunidades que brinde para la evolución del individuo y también de la integración de la comunidad.

Con la apertura del nuevo siglo, la cultura Física en general y la recreación física en particular han experimentado un gran auge en el mundo y específicamente en Cuba con el crecimiento de los recursos humanos dedicados a esta actividad como consecuencia de la política del Estado y el Gobierno de formación de profesionales que respalden servicios recreativos de corte sano. Cada vez es más evidentemente el mayor número y la diversidad de importantes grupos de la población mundial

incorporadas a las diversas formas de la práctica activa de la Cultura Física, dada la creciente importancia que poseen para conservar el equilibrio en las relaciones hombre – medio, en comparación con otras actividades corporales, puede afirmarse que la civilización contemporánea es amante de la Cultura Física. La actividad deportiva influye de muchas formas sobre la salud y el deseo de vivir, el bienestar y la capacidad de rendimiento del individuo.

En relación a lo antes expuesto Pérez (2004) refiere: “Todo trabajo exige la generación de las fuerzas gastadas del organismo, exige reposo, sin éste no se pueden mantener la continuidad del proceso de producción, por consiguiente, al lado del tiempo destinado al descanso, y es en este tiempo libre donde se produce la posibilidad de hacer recreación como forma de descanso, y aquí encontramos un elemento muy importante para nuestro enfoque, que no es más que las dos fases por las cuales se distingue ese descanso y que definen con rasgos más o menos esenciales el estilo de vida de una determinada persona”, siendo estas:

1.- La característica de pasividad.

2.-La característica del descanso activo.

La primera, la característica de pasividad, es decir, la abstención de cualquier actividad física excepción de las más imprescindibles, es particularmente patente después de un trabajo afanoso y agotador, dura hasta que el organismo no regenere por lo menos en cierto grado el gasto de fuerzas resultantes del trabajo realizado. Al pasar este punto, el organismo es capaz de realizar ciertas acciones, aunque no se encuentra, todavía, directamente apto para un trabajo intensivo, a continuación se verifica el paso al descanso activo, en aquellas personas en las que el conjunto de oportunidades y toda una serie de características individuales hagan que así sea.

Pero hay un cierto grupo que permanece en la condición primaria, simplista del descanso pasivo, a este grupo de personas la práctica de actividades que implican esfuerzo físico les interesa muy poco y en su mayoría plantean un rechazo no fundamentado, por lo que para contar con ellos como participantes en actividades recreativo físicas es imprescindible un tratamiento diferenciado, que tiene que ser manejado hábilmente dentro de los programas en general y de la actividad en

particular, pero sin llegar a demostrar evidencias de dicha diferenciación, que puede resultar perjudicial para el disfrute de todos los participantes, la segunda característica, desde el punto de vista de la problemática de las actividades físico recreativas es la más interesante.

Las personas que poseen en su estilo de vida esta característica realizan ya ciertas actividades físicas habitualmente, las cuales poseen la particularidad de que son llevadas a cabo libremente, no agotan al organismo, sino al contrario, acarrear cierta relajación, constituyendo una continuación del proceso de regeneración de las energías físicas gastadas en el proceso de producción.

No obstante, tengamos presente que el ritmo del trabajo y de descanso no conduce únicamente a la reestructuración de las fuerzas gastadas y la repetición invariable de los ciclos sucesivos en su forma actual, sin ningún nuevo resultado. El balance positivo de este ritmo lo constituye la experiencia, el saber y las habilidades adquiridas durante la vida en general.

Estas habilidades, sin embargo, no están ligadas exclusivamente con el trabajo, están relacionadas con la personalidad y por eso pueden influir no solo, en el perfeccionamiento de las actividades productivas, sino también de las actividades realizadas durante el tiempo libre, durante el tiempo de descanso. Más en este caso estas habilidades sirviendo al descanso, se convierten en un juego libre en el que se desarrollan actividades por el nuevo placer de realizarlas y se ejercitan habilidades por ellas mismas, gracias a ello, estas actividades cobran el carácter de actividades de recreación. Por tanto, dichas personas son un potencial inmenso para el trabajo con actividades físico recreativas, son elementos determinantes en cómo, cuándo y dónde realizarlas.

No debemos olvidar al respecto, que el hombre se recrea, no sólo con algo, sino la mayoría de las veces con alguien, que a diferencia del descanso pasivo, las actividades del descanso activo requieren la cooperación de las personas. De ahí que se refleje en ellas, no solo los conocimientos y las habilidades adquiridas en el curso del trabajo y la vida, sino también los lazos sociales interhumanos en forma de

normas y reglas definidas de juegos, así como de ceremoniales y actitudes que acompañan las actividades físico recreativo.

Otro aspecto metodológico particular a tener en cuenta en el programa es el hecho de que existen muchas actividades recreativo-físicas y que éstas se dividen en primera instancia por el nivel de complejidad de su realización en:

- ❖ De Fácil Realización: Necesitan pocos recursos materiales y poca exigencia técnica, son idóneas para ejecutarse en áreas cercanas a la vivienda. Tenemos por ejemplo: juegos recreativos, bailes, ejercicios gimnásticos y aeróbicos, etc.
- ❖ De Compleja Realización: Se necesita equipos y terrenos especializados, dominio de la técnica de ejecución, por ejemplo tenemos, deportes como tenis, equitación, natación, frontenis, actividades acuáticas como esquí, velas, etc.

Estos dos grupos de actividades deben tenerse muy en cuenta, por los elementos variables que introducen en su práctica. Igualmente resulta de particular interés la estructuración de los programas en forma de planes, con sus determinadas estrategias. Estos planes se realizan a corto y largo plazo. El contenido de estos planes es una responsabilidad de los organismos e instituciones que los planifican:

a) Planes a corto plazo: Hablan del perfeccionamiento para el año cronológico, planificando las actividades recreativo- físicas en dependencia de las condiciones existentes para este período.

b) Planes a largo plazo: Conforman las perspectivas de un centro recreativo, demarcación poblacional, centro laboral o de estudios, en períodos más largos que un año, e incluyen:

- Construcción de terrenos.
- Compra de nuevos equipos
- Preparación de técnicos
- Contratación de trabajadores

- Investigación de las necesidades sociales y la introducción de nuevas formas de trabajo.

El programa de la recreación física y la edad.

“La edad es uno de los aspectos particulares más importantes en el programa de recreación física. Los encargados de esta actividad deben tener muy claras las diferentes características del hombre en su desarrollo endogenético, pues esto es lo que permite especializarse en determinados estratos, desde los más jóvenes hasta la tercera edad y a partir de la consideración de las características particulares de cada grupo de edad, buscar las variantes óptimas para organizar el programa”. Pérez (2004).

Considerando lo antes expuesto enfatizamos que el contenido de las necesidades recreativas en estrecha relación con el grado de desarrollo biopsicosocial de cada grupo de edad es la base para elaborar un programa recreativo - físico educativo y eficiente.

A partir de estas consideraciones profundizaremos en cada grupo de edad según Aldo Pérez, los cuales de manera general se presentan de la siguiente forma:

- a.- Niños (0 hasta 14 años)
- b.- jóvenes (15 años hasta 30 años)
- c.- Adultos (31 hasta 60 años)
- d.- Edad avanzada o tercera edad (más de 60 años).

Pérez A (2004) plantea que, “Es algo aventurado establecer límites estrictamente demarcados en cuanto a la tendencia de los niños y jóvenes según su edad hacia las diferentes formas de actividad física - recreativas. La experiencia muestra como la edad cronológica sólo determina a muy grandes rasgos los tipos de expectativas inherentes a niños, jóvenes y adultos considerándose que las diferencias en las apetencias lúdicas varían con celeridad en los primeros meses de vida, para ir alargándose paulatinamente los períodos a medida que avanza la edad. Así ya en la adolescencia los intereses recreativos marcan un cambio concreto en su paso a la

juventud, para de aquí en adelante sólo variar de acuerdo a hábitos y costumbres y de uso general y no particular”.

Es por ello que este autor teniendo en cuenta los argumentos manejados, considera que aún cuando se tenga en cuenta esta delimitación en los grupos de edades, la programación de los programas recreativos debe descansar en el estudio y diagnóstico de las necesidades, intereses y gustos de los usuarios a los que está destinado.

El Programa de Recreación Física Para los Niños.

En la Cultura Física tiene una gran importancia el trabajo fuera de la escuela realizado por la Recreación Física, tanto por el sistema de las instituciones y organizaciones socioeducativas, como las recreativas propiamente.

En el trabajo fuera de la escuela, desarrollado por los alumnos sobre la base de su libre elección se incluyen como factores decisivos sus intereses y necesidades, lo que proporciona a este trabajo carácter especial. Por otra parte no cabe duda que esto ayuda a la escuela a cumplir los objetivos del desarrollo multilateral físico y psíquico, así como la mejor preparación para el trabajo y la vida en la sociedad contemporánea.

Se plantean tres direcciones en el trabajo con los estudiantes.

- Higiénico de salud.
- Preparación deportiva
- Preparación recreativa.

Dentro de estas la última y en parte la primera constituyen el objeto de interés en la Recreación Física que se promueve a través de la investigación.

En la escuela el profesor de Educación Física debe compartir sus funciones con las socio culturales, con las cuales obviamente incluye el medio de la escuela, donde la Recreación Física juega un papel crucial en la continuidad del trabajo con los alumnos como forma de utilización de su tiempo libre.

Entre los centros que se ocupan del trabajo extraescolar tenemos palacios de pioneros, casas de cultura, organización de pioneros exploradores, etc., atendiendo estas organizaciones todas las edades escolares.

Entre el trabajo de la Educación Física en la escuela y el trabajo extraescolar existen grandes diferencias en la formación de los grupos. En la escuela los grupos se basan en el colectivo de un aula, mientras que en las actividades recreativo físicas entra además otro criterio, que es el interés de los participantes por determinadas formas de la recreación física. Las actividades en el tiempo libre se realizan como la expresión del interés de los niños hacia las distintas formas de actividad del movimiento sobre la base de la libre voluntad.

Eso crea una buena situación para la influencia educativa, la cual es absorbida mejor por los alumnos sobre la base del voluntarismo. En algunos momentos hay dudas sobre si las actividades dirigidas en el tiempo libre tienen motivación, planteándose que esta dirección puede matar la espontaneidad de los participantes. Sin embargo las actividades dirigidas posibilitan el juego para todos los niños en partes iguales. La participación en las actividades recreativas crea en los niños un importante hábito de trabajo individual, presente en la fijación de sus intereses. La introducción para las actividades voluntarias regulares, crea en los niños la necesidad de pasar el tiempo libre creativamente.

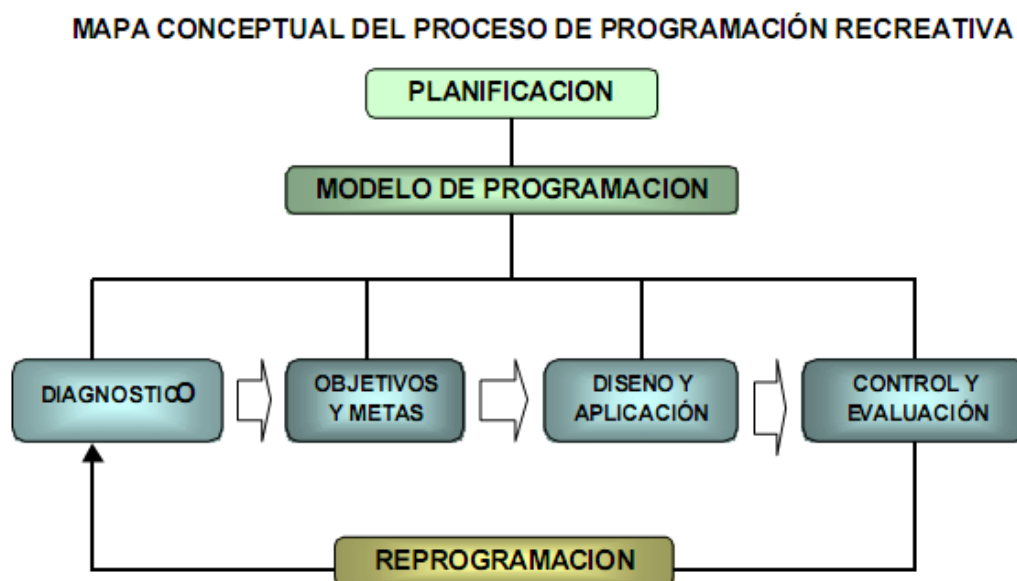
1.13 El diseño del programa recreativo.

El proceso de programación recreativa y por consiguiente el programa recreativo discurre por diferentes etapas para su diseño, dentro de las principales propuestas en este sentido encontramos la de Cervantes (1992) quien plantea las siguientes etapas: diagnóstico, objetivos y metas, áreas de expresión, métodos y técnicas de instrumentación, realización del programa, evaluación y reajuste.

Figueroa en su investigación “Experimento Social y Deporte para todos” hizo alusión a las etapas de la programación recreativa planteando: el diagnóstico, la fijación de objetivos, la selección de actividades, la oferta recreativa y la evaluación y control.

Pérez (2003) propone 4 etapas: diagnóstico, determinación de objetivos y metas, diseño y aplicación del programa o proyecto y, control, evaluación y ajustes del programa.

Luego de analizado los diseños anteriores y a partir de las limitaciones que estos presentan decidimos utilizar el diseño de Pérez (2003) el cual se ajusta a los intereses de la presente investigación. Figura #1.



1.- Caracterización y Diagnóstico.

El Diagnóstico, es una forma de investigación en que se describen y explican los problemas, con el fin de comprenderlos. Este está basado en el principio de “comprender para resolver”.

El diagnóstico es un proceso que va de los fenómenos a la esencia. Se parte de hechos concretos en la realidad y paulatinamente se van relacionando con las situaciones más generales y las estructuras de la sociedad. Esto irá recorriendo un proceso ordenado de investigación desde los fenómenos quizás aislados hasta la esencia misma de las cosas.

El diagnóstico se apoya en la teoría: En el proceso de diagnóstico juegan un papel importante los conocimientos teóricos sobre la realidad. La teoría, expresada en libros y documentos, nos da elementos para analizar e interpretar las informaciones y para ayudar a comprender el por qué de los problemas y cómo ellos se ubican dentro de un contexto más amplio.

La función del diagnóstico no es solamente la obtención de información descriptiva, sino también la de precisar las causas específicas de los fenómenos y procesos sociales, es decir, que se parte como principio de la complejidad del enfoque y de los objetivos particulares de esta etapa de elaboración de la estrategia de acción del programa. En el tiempo libre, este principio puede concretarse en dos líneas básicas: los estudios de presupuesto de tiempo y el conocimiento de la estructura y el contenido del tiempo libre.

Por otra parte, la complejidad de enfoque significa una metodología de investigación basada en el materialismo y la lógica dialéctica, que tienda a la determinación de las regularidades y las tendencias en la dinámica actual del tiempo libre, del comportamiento de la población y del trabajo estatal. En este componente de la estrategia, el primer paso es la ruptura con los métodos puramente descriptivos y el enriquecimiento del arsenal metodológico y técnico utilizado en la investigación social.

Los aspectos principales que se investigan en esta etapa son:

a) Problema o situación concreta objeto de estudio:

Nivel de desarrollo socio – económico Características socio demográficas (edad, sexo, nivel educacional, estado civil, etc.). Características grupales y nivel de integración social.

En este punto, muy importante, pues es la problemática que nos ocupa en nuestra investigación, hacemos referencia a la insuficiencia No:1, en la cual se plantea , la pobre planificación de actividades recreativas de forma sistemática para los niños de estas edades antes mencionadas, sin tener en cuenta, la importancia que reviste para el niño de estas edades, comenzar a familiarizarse, con las habilidades motrices básicas, (el correr, saltar, lanzar, atrapar), y donde juega su rol, el inicio del

estereotipo dinámico del movimiento, y a su vez está necesitado de acciones prácticas de grupo, las que a la postre le ayudaran a fomentar valores, tales como. El colectivismo, la solidaridad, la ayuda mutua, la camaradería y el respeto a sus semejantes, es aquí a través del juego que el niño encuentra la posibilidad de adquirirlos y desarrollarlos a plenitud.

b) Magnitud, estructura y contenido del tiempo libre:

Por sectores, estratos y grupos sociales, de edades o cualquier otra variable que se entienda importante, fundamentalmente para la caracterización de los elementos.

Refiriéndonos a la insuficiencia No: 2, en la que se plantea , el no aprovechamiento del tiempo libre, en actividades recreativas, en la comunidad, nos valemos de Aldo Pérez (2003 p,3) en el que plantea: “ El uso, forma y contenido de las actividades del tiempo libre”, está determinado por las formas y contenido en cómo se participe en el proceso de producción, la magnitud o dimensión del tiempo, esta en estrecha relación de las fuerzas productivas, para llegar a la esencia del tiempo libre es necesario determinar las características de obligatoriedad y necesidad entre ellas, de hecho, las actividades pueden escogerse libremente, y a su vez no seleccionarse, o no realizarse, pero deben estar sujetas a los gustos y prioridades, sin romper la interrelación existente, entre actividades recreativas, la posibilidad de opción de ellas, y la disponibilidad del tiempo.

c) Intereses y necesidades recreativas:

Las actividades que más interesan, motivaciones, el por qué de esta situación. Causas que impiden la satisfacción de las necesidades. Otras actividades que les gustaría realizar y no realizan.

Aquí el autor de la investigación, se detiene para abordar este punto relacionado con una de las insuficiencias: la (No: 7) mencionada en la introducción, en la que realmente, no se planifican actividades que respondan a los interés recreativos de los niños en las edades de 6 a 8 años, es decir, no se conciben de forma priorizada los gustos y preferencias de estos, y por ende, no “ aparece” en estos el placer, el goce y la satisfacción, por lo que desean realizar, en el mayor de los casos y con todo el respeto, que merecen, producto a negligencias, y falta de creatividad, para enfrentar

las tareas asignadas, debiendo recordar una frase del célebre Pedagogo Soviético Abramow (1993) que dice: “ El niño aprende jugando, y jugando aprende a vivir”

d) Infraestructura recreativa: Cantidad de instalaciones, estado de explotación y conservación. Personal técnico y de servicio que se dispone.

Somos del criterio, que en nuestra comunidad, el número de instalaciones es apreciable, aunque, estas no son aprovechadas de forma racional en las actividades para la recreación, así como se debe destacar que el personal técnico y de servicio con que se dispone está preparado técnicamente para enfrentar las tareas.

e) Recursos materiales que se dispone.

El autor de la investigación, aborda como una de las insuficiencias (No: 5), la disponibilidad de medios, para llevar a cabo de forma satisfactoria, los programas recreativos, en nuestra comunidad, los cuales conspiran contra el buen desenvolvimiento y desarrollo de los programas.

f) Características del medio físico – geográfico:

Aspectos significativos del clima, relieve entre otros Grado de utilización del medio natural. Interrelación medio ambiente – sociedad.

El clima y el medio, son propicios para llevar adelante los programas recreativos en nuestra Comunidad

g) Oferta recreativa (Programas recreativos existentes):

La oferta incluye aquellas actividades orientadas al consumo recreativo que se realizan en el tiempo libre cuya planificación, desarrollo, aseguramiento técnico material, divulgación y control está encomendada a organismos específicos e incluye el correspondiente nivel de conocimientos por parte de la población acerca del contenido de las actividades y su régimen de participación, esta dualidad en el concepto es uno de los factores que determinan la forma de evaluación y estudio de la oferta, la cual puede valorizarse en:

Su relación y correspondencia con los objetivos sociales. Su relación y correspondencia con los intereses del individuo, estrato o grupo social. Por el nivel de conocimiento que sobre ella tengan los usuarios. Por el grado de participación en ellas. Por el grado de saturación de la demanda (aspecto cuantitativo).

La oferta recreativa debe estudiarse igualmente en los dos aspectos fundamentales en que se presenta su desarrollo:

Oferta difusa o no programada: Que son las actividades propias de cada lugar que se realizan por hábitos, costumbres de formas individuales, sin que ninguna institución sea la responsable de estas actividades.

Oferta planificada o programada: Son las actividades en las cuales la organización, aseguramiento, o ejecución es realizado por organizaciones especializadas.

Hay que estudiar las necesidades, las motivaciones y los gustos, así como otros factores de tipo psicosocial, como los hábitos y las tradiciones, la valoración social y grupal de las actividades, la influencia de los grupos y de los líderes de opinión, etc.

Hacemos referencia, a que independientemente a que existen algunas ofertas recreativas en la Comunidad Mariana Grajales estas no están en correspondencia con los interés y necesidades de la mayoría y en especial del caso que nos ocupa, los niños de las edades de 6 a 8 años.

2. Determinación de objetivos y metas:

“Los objetivos de un programa pueden definirse como los enunciados de los resultados esperados o como los propósitos que se desean alcanzar dentro de un periodo determinado a través de la realización de determinadas acciones articuladas”. Ander (1992).

A menos que los objetivos de un programa o proyecto estén muy claramente definidos, no es posible programar un conjunto de actividades coherentemente estructuradas entre sí de cara al logro de determinados propósitos. Realizar acciones y actividades sin objetivos, es andar a la deriva y para eso no hace falta la planificación.

Por esta razón definir y enunciar claramente los objetivos y metas (como veremos a continuación las diferencias), es la condición esencial y básica para la elaboración de programas y proyectos.

Hay que establecer de una manera concreta y precisa cuanto se quiere hacer o alcanzar de los objetivos propuestos. Esta traducción y precisión cuantitativa de los objetivos referida a un espacio – tiempo determinado, es lo que se llama meta.

En términos generales podemos decir que los objetivos son expresión cualitativa de ciertos propósitos, y las metas, su traducción cuantitativa.

Atendiendo a la estructura de la programación se trabaja con dos tipos de objetivos:

- Los relativos a los participantes.
- Los institucionales o administrativos.

No basta con determinar qué se quiere hacer y cómo hacerlo, hay que establecer la viabilidad del mismo, la pertinencia de lo que se hace y la aceptación, por parte de los diferentes grupos sociales de lo que se pretende realizar. No tiene sentido establecer objetivos óptimos en extremo, cuyo cumplimiento sea improbable.

3. Diseño y Aplicación del Programa o proyecto

Al tener fijados los objetivos de la programación, se procede con los datos que se poseen a seleccionar las actividades, teniendo en cuenta la anterior valoración se procede a poner en ejecución el programa recreativo creado (oferta recreativa), en éste es condición primordial la utilización objetiva de la infraestructura existente, a la creación esencial de lo que verdaderamente se necesita.

El programa de recreación es el resultado de la programación y de él se derivan los proyectos y actividades.

Un programa de recreación debe contener los siguientes cinco enfoques, para ser considerado equilibrado e integral, no debiéndose emplear un solo enfoque, sino la combinación de ellos:

- Enfoque Tradicional
- Enfoque de Actualidad
- Enfoque de Opinión y Deseos
- Enfoque Autoritario. Está basado en el programador.

- Enfoque Socio-Político.

Clasificación de los programas.

Se pueden clasificar tomando en cuenta tres criterios:

- Según la temporalidad, pueden ser:
 - ✓ Programa quincenal.
 - ✓ Programa anual (calendario).
 - ✓ Programa trimestral (temporada).
 - ✓ Programa mensual.
 - ✓ Programa semanal.
 - ✓ Programa de sesión.
- Según la edad de los participantes
 - ✓ Programa infantil.
 - ✓ Programa juvenil.
 - ✓ Programa de adultos.
 - ✓ Programa para ancianos o tercera edad.
- Según su utilización.
 - ✓ Programa de uso único.
 - ✓ Programa de uso constante

1.14. Potencialidades del Mini béisbol y sus posibilidades en el desarrollo recreativo comunitario.

El Mini béisbol nace como una necesidad de adecuar al Béisbol a las características psicomorfofisiológicas de los niños comprendidos en las edades de 6, 7 y 8 años. Debe realizarse como acción pedagógica lúdica. Tiene gran semejanza con el Béisbol, pero debido a sus reglas simplificadas, es más fácil de jugar. Necesita poco material y prácticamente cualquier campo o recinto deportivo es apropiado para practicarlo. Permite huir de la práctica convencional.

El Mini béisbol trata de ayudar a los niños a aprender desde una edad temprana a jugar en grupo y no acentúa la emulación sino la deportividad. Tiene finalmente, la ventaja de que el contacto personal no es excesivo ni peligroso.

La impartición del Mini béisbol como programa recreativo, no entra en contradicción con el futuro del individuo, como está concebido aporta al desarrollo armónico e integral del niño, que va desde el mejoramiento de su condición física hasta su formación política e ideológica y en valores. Los elementos a los que se le da tratamiento en el programa constituyen la base en el caso de los varones para la futura práctica de Softball y el Béisbol y en las niñas el Softball.

Hay un aspecto importante y necesario que debemos dar a conocer, no se necesita base material altamente especializada para el desarrollo de su práctica ¿por qué? Los requerimientos para el desarrollo de las actividades permiten asumir el uso de implementos de producción local: bates de madera, soporte de bateo, pelotas de tela y piezas de madera de 15 cm. por 8 cm. que realizan la función de guantes. Estos son factibles de construir y adquirir.

Puede argumentarse, que el Mini béisbol, desde el punto de vista pedagógico posee una significativa importancia; representa un medio de expansión y solidaridad entre los estudiantes, de exaltación de los más altos valores humanos, crear un estado de disposición y motivación alta en los niños, es una de las cualidades que posee. Por el contenido, tiene un aporte insuperable en el mejoramiento de la condición física de nuestros niños de forma armónica e integral.

Los argumentos que se exponen aseguran al Mini béisbol como una vía efectiva para ocupar el tiempo libre. La manera en que está concebido se presta como oferta recreativa idónea a realizar a nivel de comunidad. Los juegos que conforman la propuesta aportan alto nivel de motivación por la competitividad presente, los retos que plantea y la semejanza con la práctica del Béisbol, bien difundido y de gusto en la población

Después de una jornada larga en la escuela, es un medio para regenerar el gasto de fuerza, permite un aumento del rendimiento físico a partir del perfeccionamiento de

las capacidades físicas condicionales y coordinativas, se fomentan las relaciones sociales y la comunicación a partir de cómo se desarrollan los juegos, por los valores que genera es un orientador de la conducta de los individuos, todo ello desembocando en más salud.

Conclusiones del capítulo

En el mismo se establecen los fundamentos teóricos - metodológicos que sustentan el presente trabajo, donde se asumen criterios sobre el trabajo comunitario, actividad recreativa, el tiempo libre y se establece la relación que existe entre ellas, así como las potencialidades de la recreación que ofrece el programa del mini béisbol como una opción recreativa. Se establece además la importancia de la recreación para la formación y el desarrollo de la personalidad del niño y se caracteriza psicológicamente a estas edades.

CAPITULO II. PROGRAMA DE MINIBÉISBOL COMO OPCIÓN RECREATIVA EN LOS NIÑOS DE LA COMUNIDAD MARIANA GRAJALES EN BANES.

2.1 Población y Muestra.

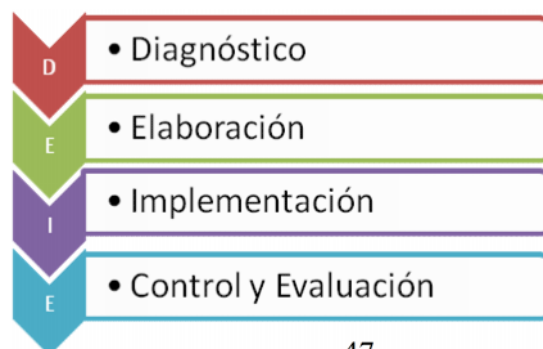
Se realizó un estudio de tipo pre experimental para una muestra seleccionada por 58 niños de la comunidad el Mariana Grajales, los cuales constituyen la población total de niños entre 6 y 8 años de 1036 de ambos sexos, se tomaron un total de 505 niños como población y de ellos se selecciono una muestra de 58 que residen en cuatro circunscripciones: las No: 86, 88, 89 y 90,

Edad	Alumnos	Cantidad de Varones	Cantidad de Hembras	Grado de Escolaridad	%por rango de Edad
6	15	8	7	1ro	25.86%
7	20	11	9	2do	34.48%
8	23	12	11	3ro	39.65%
Total	58	31	27	----	100 %

Se trabajó en esta investigación con el presidente del consejo popular, delegados a la Asamblea Municipal del Poder Popular, promotores de recreación, especialista en Béisbol, funcionarios y metodólogos del departamento de Cultura Física y Recreación de la Escuela Comunitaria B, perteneciente a la Comunidad que nos ocupa, a maestros y trabajadores sociales, los cuales con su modesta cooperación contribuyeron al desarrollo del proceso investigativo.

sirvió para evaluar la pertinencia del programa diseñado.

Luego de determinar y describir la población y la muestra, es necesario explicar que para la elaboración e implementación de la Alternativa físico - recreativa se han tenido en cuenta cuatro **momentos**:



2.2_Diagnóstico.

Permite conocer el estado del problema que se investiga, poder trabajar en función de eliminar o disminuir las dificultades que se detectan. Además de conocer los intereses y necesidades de los escolares entre 6 y 8 años de la comunidad Mariana Grajales en cuanto a actividades físico – recreativas, infraestructura con que cuenta el municipio y personal apto para aplicar el programa.

Para la realización del diagnóstico se aplican los métodos empíricos de la investigación (observación, entrevistas y encuestas), así como se debe lograr la familiarización con los niños, romper barreras de comunicación, a la vez que se establezcan buenas relaciones sociales.

Es importante realizar el diagnóstico antes de aplicar el programa, pues de ahí se derivarán las actividades a desarrollar. Los resultados del diagnóstico permita adecuar el programa acorde con los intereses y necesidades , teniendo en cuenta el nivel de asequibilidad de estos niños, así como la intención de erradicar las dificultades detectadas.

1- ELABORACIÓN

En este momento es cuando se concibe la elaboración del programa actividades físico – recreativas a partir de:

- La necesidad social de motivar a estos niños para la practica de actividades recreativas con el fin propuesto.
- Los gustos y preferencias en cuanto a actividades físico – recreativas, de los niños entre 6 y 8 años de la comunidad Mariana Grajales de Banes.
- Tradiciones en cuanto a actividades físico - recreativas.
- Horarios y días de la semana más elegidos para la realización de dichas actividades.
- Inclusión de actividades con su metodología, formas de organización, variantes reglas.
- Lugares preferidos para la realización de las actividades.

2- Implementación práctica.

En este momento se pone en práctica el programa de mini béisbol a partir del diagnóstico realizado. El mismo requiere motivación positiva y sistematización del proceso, orientación hacia el juego y la formación de valores, así como la participación de los dirigentes de organismos, miembros de la Comunidad implicada, así como de la familia. Las actividades planificadas se desarrollan fundamentalmente en terrenos de béisbol.

Es importante que el profesor de recreación o activista estimule a los pequeños infantes para que participen en las diferentes actividades y juegos planificados, con el máximo de esfuerzo que mantengan buena comunicación y relación. Así se creara un clima psicológico favorecedor y una transmisión más exacta y profunda de la información de lo que se quiere realizar.

Para poner en práctica este momento el profesor o activista de recreación debe:

1. Tener presente el objetivo del programa y de los juegos a desarrollar.
2. Crear relaciones positivas y situaciones de comunicación favorables.
 - Ser cortés
 - No ofender
 - Dar valor a las ideas de los escolares
 - Realizar observaciones adecuadas
3. Explicar las actividades o juegos a desarrollar de manera sencilla, lógica, comprensible y asequible.
 - Ser preciso en la explicación.
 - Tener en cuenta las características psicológicas de los niños.
4. Promover la dinámica participativa y de los juegos
 - Explotar las potencialidades de los juegos y cognoscitivas de los escolares.
5. Atender las individualidades de cada participante.

En este tercer momento se realiza además la preparación de los profesores y activistas en los aspectos relacionados con la aplicación del programa. Para lograr esto se realizaron dos seminarios, de cuatro horas mensuales cada uno, los cuales son planificados en el fondo de tiempo de los participantes.

3- Control y valoración práctica.

Es muy importante que durante la implementación el investigador esté al tanto de todo lo que está ocurriendo pues permitirá conocer el grado de aceptación del programa mini béisbol y brindará la medida del cumplimiento de lo planificado. Además permitirá conocer los cambios que se van produciendo durante el desarrollo de las diferentes actividades, hacer los señalamientos oportunos y precisar las tareas para elevar el estado de satisfacción.

Es también indispensable que los niños sin temor, expresen sus criterios y hagan valoraciones acerca del contenido de cada actividad y de su estado de satisfacción, así como valorar el criterio de las demás personas que están colaborando con el programa mediante la realización de los fórum comunitarios. Se realiza además un análisis del cumplimiento de los juegos-recreativos que conforman el programa de Mini béisbol, teniendo en cuenta la cantidad de niños que asisten, cantidad que participan y la permanencia en las actividades realizadas.

2.3. Estudio diagnóstico del desarrollo de Minibéisbol como opción recreativa en los niños de las comunidades del consejo popular Mariana Grajales en Banes.

Las actividades físicas de tiempo libre se consideran en la actualidad una necesidad para todos los seres humanos que posibilita calidad de vida y creación de un estilo de vida en la población, que benefician al hombre en su capacidad física, en la salud, en los niveles de comunicación, aspectos vitales para la existencia humana.

La investigación procede con la aplicación de la metodología dictada por Aldo Pérez para la construcción de un programa de recreación.

- **Diagnóstico a la población objeto de estudio:**

Problema o situación concreta del nivel de desarrollo socio – económico, características sociodemográficas, características grupales y nivel de integración social.

A través de la aplicación de una entrevista (Anexo # 1) al presidente de la Comunidad Mariana Grajales se conoció que:

Característica del medio físico geográfico.

La comunidad Mariana Grajales del pueblo de Banes, limita al Norte con la circunscripción #13 del reparto Nicaragua, por el Sur con el Consejo Popular Centro Ciudad Sur, al Oeste con el Consejo popular reparto Silva y el Consejo Popular Centro Ciudad Sur y al Sur con el Océano Atlántico. Este territorio cuenta con características urbanas y rurales y posee algunas elevaciones cubiertas por malezas que se utilizan para la cría de ganado. También presenta tierras llanas y productivas con poca cantidad de agua para su explotación. Existen lugares, que nos permiten interactuar con el medio natural por lo que estos lugares son propicios para la realización de actividades recreativas como excursiones, caminatas, campismos, escalamientos, toma de fotografías.

Infraestructura físico deportivo recreativa.

La comunidad investigada tiene 4 terrenos de béisbol, de ellos 1 profesional; tres canchas rústicas de baloncesto; un terreno de Fútbol profesional; dos gimnasios rústicos al aire libre con escasos recursos; 5 áreas de deporte participativo, 2 áreas permanentes de la recreación, 2 áreas fijas de la cultura física y todas las escuelas cuentan con un espacio pequeño para sus actividades físicas deportivas. Existe la posibilidad de utilizar todas estas instalaciones y sus potencialidades en el desarrollo de las actividades físicas y recreativas que se proponen.

Instituciones:

Escuelas Primarias – 9

Secundaria Básica --- 1
Preuniversitario --- 1
Oficoda ---1
Instituciones religiosas --3
Policlínico Comunitario –1
Almacén Mayorista de Alimento -1
UBPC – 1
Geocuba
Consultorio Médico - 6

Infraestructura de servicios

Bodegas – 9
Farmacia –1
Casilla --- 2
Comedor del SAF -- 1
Cafetería – 5
Circunscripciones --- 9
CDR---78

Fuerza técnica

Cultura Física – 4 profesores
Educación Física -- 18
profesores Recreación – 4
técnicos
Deporte -- 8 profesores
Activistas de recreación – 10
Promotor Cultural --1

Los cuatro profesores de recreación y sus 10 activistas, poseen algunos materiales y medios para la realización de las actividades físico-recreativas; en su mayoría los recursos son propios, producto de la creatividad y el ingenio de los profesores de Recreación y sus activistas, los que no pueden satisfacer las necesidades recreativas de la comunidad. Es meritorio destacar el serio y sistemático trabajo que realizan algunos activistas. Este personal, ya sea de manera directa o indirecta, puede contribuir a la aplicación práctica de la alternativa propuesta.

Matriz Dafo:

DEBILIDADES

- Poco apoyo de los organismos.
- Carencias de materiales especializados para el desarrollo de la recreación y el deporte.

AMENAZAS

- Limitación económica y material.
- Alto grado de alcoholismo.
- Las instituciones religiosas en la comunidad.
- Tendencia a los juegos ilícitos.
- Tendencia de realizar negocio ilícito.
- Escasa promoción de las actividades y divulgación.

FORTALEZAS

- Alto grado de conciencia revolucionaria.
- Alto grado de idoneidad para el desarrollo de la recreación en la comunidad.
- Elevado movimiento de activistas con experiencia.
- La experiencia de los profesores y estabilidad laboral.

OPORTUNIDADES

- Vivir en un país socialista donde el deporte, la cultura física y la recreación constituyen un derecho de toda la sociedad.
- Posibilidad de superación técnica y profesional.
- Posibilidad de vincularse laboralmente.
- El interés del gobierno del desarrollo de la recreación sana del pueblo y mejor calidad de vida.
- Contar con la Sede Universitaria municipal de Cultura Física para el desarrollo y formación de recursos humanos.

La población total de niños entre 6 y 8 años de las Circunscripciones 86, 88,89 y 90 del consejo, del Consejo Popular Mariana Grajales es de 505, de los cuales se tomo una muestra de 58 niños: 31 varones y 27 hembras, que estudian en los grados primero, segundo y tercero de la enseñanza primaria, perteneciendo a la Organización de Pioneros José Martí.

2.4 Magnitud, estructura y contenido del tiempo libre

Con la aplicación del instrumento Auto Registro de Actividades (anexo # 2) a la población objeto de investigación se conoció que el tiempo libre total de los niños objeto de estudio es el siguiente: de lunes a viernes 5 horas, distribuidas fundamentalmente de 4:30pm a 6.00pm y los fines de semana (sábados y domingos) 16 horas comprendidas de 8:00am a 12:00m y de 2:00pm a 6:00pm, de forma general las actividades más realizadas y a las que más tiempo les dedican de lunes a viernes es ver televisión, en segundo lugar la participación en juegos de mesa. La actividad más realizada y a la que más tiempo les dedican los fines de semana es el de ver la televisión y la participación en actividades deportivo-recreativas. Como podemos observar la actividad de ver televisión es a la que más tiempo se dedica, constituyendo esta también la más frecuente al realizarse todos los días de la semana, siguiéndole en este orden las relacionadas con la recreación física, especialmente los juegos de mesa.

Interés aplicación de una encuesta (anexo # 3) a la población objeto de investigación se conoce que se realizan actividades por parte de los promotores, que algunas gustan pero otras no, por lo que su participación no es sistemática, que estas actividades se efectúan algunas veces en la semana, esto fue constatado con el Proyecto Integrador y así aparece la programación. De las que se desarrollan las que más gustan corresponden a: A Jugar, dominó, damas y Béisbol. Señalan como las actividades que más les gustaría realizar: Jugar Béisbol, A Jugar, tracción de la soga, boxeo ciego y acampadas, algunas de ellas no ofertadas. En resumen se observa que las ofertas para la población enmarcada en las edades de 6 a 8 años son limitadas, deduciéndose que parte de las que se realizan no cubren los gustos o tienen saturados a los consumidores..

Oferta recreativa existente.

Las ofertas recreativas según entrevista (anexo # 4) realizada a los delegados de circunscripción son muy pobres, limitándose fundamentalmente a la televisión, actividades deportivas y juegos de mesa, dentro de ellas prefieren los animados, el juego de Béisbol y el dominó, no correspondiéndose enteramente con las necesidades sociales y los intereses de los niños en las edades de 6 a 8 años. Otras actividades no generan participación significativa, generalmente por lo rutinaria y formal de su propuesta que han saturado al usuario, no buscando alternativas que oxigenen la actividad. Consideran que la preparación de los

promotores no es suficiente y ello limita su desempeño, faltando en ocasiones la divulgación de las actividades y la necesaria motivación. En ninguno de los casos pudo aportar una posible estrategia o alternativa recreativa.

En entrevista (Anexo # 5) con los promotores de recreación que intervienen en la comunidad Mariana Grajales, se obtiene como información que la confección del proyecto integrador esta basado en indicaciones metodológicas emitidas por la Dirección Municipal de Deportes a través del departamento encargado de la actividad, que su construcción se basó en las actividades que tradicionalmente se han desarrollado en la zona, no se efectuó un proceso científico con la aplicación de instrumentos que aportaran la información necesaria de días, horarios, necesidades e intereses más oportunos según criterio de la comunidad y en particular el grupo poblacional objeto de investigación, no se tienen en cuenta propuestas novedosas, que puedan acaparar la atención de los usuarios y por último que no se explotan variantes de deportes que puedan ser atractivos como el caso del Béisbol con el Mini béisbol.

La observación (anexo # 6) a 4 actividades corroboró la información ya obtenida con respecto a las ofertas y su impacto en los usuarios, mereciendo una atención diferenciada los encargados de promover institucionalmente la recreación en las comunidades de este consejo popular. En 3 de las 4 observaciones la planificación es difusa, no cumpliendo con los requerimientos, en 3 de las actividades la organización material se produce con el comienzo de la acción. Al observar el ambiente se constató que en una de las actividades reinó un ambiente motivante, en 2 agradable y en 1 poco estimulante. Los niños permanecieron en las actividades, participando activamente en 2 de ellas, y mostraron satisfacción también en 2. En 3 de las acciones se apreció disposición del promotor, en 1 se mostró el promotor seguro y con dominio de lo que debía realizar.

Continuando con el diagnóstico, la revisión de la documentación normada para el trabajo del promotor de recreación corrobora que en la planificación no aparece propuesta alguna que esté relacionada con la práctica del Minibéisbol.

2.3 Interpretación de los resultados de los instrumentos de diagnóstico..

- ❖ La población entre 6 y 8 años en las comunidades del consejo es de de 58 niños: 31 varones y 27 hembras que pertenecen a la Organización de Pioneros José Martí.
- ❖ El tiempo libre total de los niños es de lunes a viernes 5 horas, distribuidas fundamentalmente de 4:30pm a 6.00pm y los fines de semana (sábados y domingos) 16 horas comprendidas de 8:00am a 12:00m y de 2:00pm a 6:00pm.
- ❖ Las actividades más realizadas y a las que más tiempo les dedican de lunes a viernes es ver televisión, en segundo lugar la participación en juegos de mesa.
- ❖ La actividad más realizada y a la que más tiempo le dedican los fines de semana es el de ver la televisión..
- ❖ La actividad a la que más tiempo le dedican los niños es ver televisión.
- ❖ Las actividades que se desarrollan en la comunidad son: A Jugar, dominó, damas y Béisbol.
- ❖ A pesar de que las actividades son sistemáticas la participación de los niños no lo es, debido a que estas no responden a las necesidades e intereses de este segmento de la población.
- ❖ Las actividades que más les gusta realizar son las siguientes: Jugar Béisbol, participar en A Jugar, tracción de la soga, boxeo ciego y acampadas..
- ❖ Se determinó que el uso de las instalaciones es insuficiente.
- ❖ Existen deficiencia con la disponibilidad de medios y en la programación recreativa.
- ❖ El consejo cuenta con 4 profesores de Recreación Física.

- ❖ No se efectuó un proceso científico con la aplicación de instrumentos que aportaran la información necesaria de días, horarios, necesidades e intereses más oportunos según criterio de la comunidad, en la construcción del proyecto integrador.

2.4 Análisis cualitativo y cuantitativo de la encuesta Inicial

Se aplicó una encuesta inicial (Anexo 2) para determinar los intereses y necesidades recreativas de los niños así como la frecuencia y momento que ellos optaban por sus actividades.

De esta encuesta se obtuvieron las actividades físico - recreativas que han recibido los escolares entre 6 y 8 años de la Comunidad Mariana Grajales.

De estas las que se han realizado con mayor porcentaje han sido: tracción de sogas, boxeo a la ciega, practicado mucho por los de 3er grado), acampadas, damas y las excursiones.

Entre las de mayor agrado fueron mencionadas: La tracción de soga, con el 100%, el boxeo a la ciega con el 92.6 %, las acampadas, con el 87.6 % y las excursiones, con el 81.2 %. Anexo 3) Tabla 2.

En lo relacionado con el efecto de estas actividades la muestra seleccionada alego que se deben incorporar otras, sobre todo, competencias de carrera.

Al evaluar las actividades recreativas ofertadas el 4.31% de la muestra la evalúan de Muy buenas, el 7.6 % las evalúan de Bien, y el resto, el 60.89% las catalogan de insuficientes.

2.5 Programa recreativo de Minibéisbol como una opción recreativa en la comunidad Mariana Grajales de Banes.

La propuesta de programa recreativo que sostiene esta investigación tiene una duración de 6 meses, basado en la idea de que al terminar la primera vuelta, durante el mes de diciembre se realizó una 1ra Comprobación para observar los resultados obtenidos, la misma se llevó a cabo en la 2da quincena del mes de Enero. De esta forma continuo la 2da vuelta por espacio de 3 meses, febrero, marzo y la 1ra 3 semanas del mes de abril, luego de la cual se realizaron las 2das comprobaciones a cerca del programa de juegos, se procuro que dicho

programa no se convirtiera en una actividad monótona y esquemática en las opciones recreativas de los escolares.

- **Objetivos y metas.**

- ✓ **Objetivo:**

Contribuir al desarrollo del Minibéisbol como opción recreativa en los niños de 6-8 años de la comunidad Mariana Grajales en Banes en correspondencia con las necesidades socioculturales de nuestro proyecto social.

- ✓ **Metas:**

Incorporar al 100 % de la población de la comunidad Mariana Grajales en las edades 6 y 8 años a una actividad deportivo-recreativa novedosa para ellos; el Minibéisbol, contribuyendo a la ocupación sana e instructiva del tiempo libre en estos niños.

- **Diseño del programa.**

A partir de los resultados aportados por la etapa de diagnóstico y como vía para alcanzar el objetivo propuesto, se planificaron los siguientes juegos recreativos.

1. Juego “Coge las Pelotas Rodadas”.

Objetivo: favorecer a través de la competencia la familiarización con el fildeo de rolling de frente, fomentando la cooperación y la ayuda mutua.

Explicación: divididos los jugadores en 4 grupos. En cada grupo, unos ocupan las posiciones defensivas y se turnan para coger todas las bolas que otro compañero, situado al frente le rueda por el suelo.

Organización: se realizará durante la primera semana, en los días lunes y miércoles, en el horario de 4.30 p.m. a 5.15 p.m. en las áreas destinadas a las actividades deportivo-recreativas de cada comunidad.

Formas o variantes de realización: se podrá desarrollar con la utilización de balones de Fútbol, Baloncesto, Voleibol, Polo Acuático u otros medios semejantes, así como con pelotas pequeñas de goma, hilo o tejido textil.

Recursos: profesores de recreación física, áreas destinadas a las actividades deportivo-recreativas, medios e implementos (guantes, pelotas, balones, pieza de madera de 8 cm. x 5 cm. que cumplirán la función de guantes).

2. Juego “Tira la Pelota”.

Objetivo: propiciar a través del juego la familiarización con el tiro por encima del hombro, fomentando el colectivismo.

Explicación: Dividimos a los jugadores en grupos y los colocamos en fila, separados unos de otro a la distancia de 10 metros. A una señal se irán pasando la pelota, sin que esta se caiga y tratando de conseguir terminar antes que los otros el recorrido (ida y vuelta) Tras uno de prueba se realizarán varios intentos sumándose las victorias.

Organización: se efectuará durante la semana 1, el día viernes, en el horario de 4.30 p.m. a 5.15 p.m., en las áreas destinadas a las actividades deportivo-recreativas de cada comunidad.

Formas o variantes de realización: se podrá desarrollar en equipos formados por parejas, que competirán a través de un squiredull de competencia con cualquier sistema de eliminación, las que realizarán un número determinado de lanzamientos a la zona del tronco, el equipo que más tiros efectivos realice será el ganador.

Recursos: profesores de recreación física, áreas destinadas a las actividades deportivo-recreativas, medios e implementos (guantes, pelotas, pieza de madera de 8 cm. x 5 cm. que cumplirán la función de guantes).

3. Juego “Corre las Bases”.

Objetivo: contribuir a través de la acción lúdica a la ejecución del corrido de las bases, fomentando la voluntad.

Explicación: Dos grupos de jugadores situados en la base meta y otro en la segunda base. A la señal del profesor el primer jugador de cada grupo realizará el recorrido, uno desde la base meta hasta segunda y el otro desde la segunda hasta la base meta. Ganará el equipo que primero termine el recorrido. Se podrán realizar varios intentos.

Organización: se ejecutará en la semana 2, el día lunes, en el horario de 4.30 p.m. a 5.15 p.m., en las áreas de actividades deportivo-recreativas de cada comunidad.

Formas o variantes de realización: podrá realizarse el corrido de la base meta a la base meta por un equipo primero y otro después, el que realice la actividad en el menor tiempo ganará.

Recursos: profesores de recreación física, bases y cronómetro.

4. Juego “Batea la Pelota”.

Objetivo: familiarizar a los niños a través del juego con la técnica del bateo, fomentando la perseverancia.

Explicación: utilizando un pequeño espacio, se sitúan dos soportes de bateo separados a distancia prudencial, los que serán utilizados por los equipos para realizar el acto de batear. Ganará el equipo que mayor cantidad de acciones efectivas haya logrado.

Organización: se realizará en la semana 2, los días miércoles y viernes, en la semana 3, el día lunes, en el horario de 4.30 p.m. a 5.15 p.m., en las áreas de actividades deportivo-recreativas de cada comunidad.

Formas o variantes de realización: se podrá realizar la actividad por tiempo, el que más acciones efectivas realice en un tiempo determinado será el ganador.

Recursos: profesores de recreación física, soporte de bateo construidos con recursos locales, pelotas de goma, hilo o tejido textil y paraban de pencas de coco o de palmera.

5. Juego “Coge la Bola Rápida”.

Objetivo: mejorar la velocidad con que el niño coge las pelotas rodadas, a través del juego, fomentando la perseverancia.

Explicación: Se conforman tantos equipos como sea posible, los que se organizarán en hileras. Situados a 4 metros de una pared liza, el primero de los jugadores tirará la pelota contra dicha pared, después de esta acción el jugador se traslada al final de la hilera y el que le sigue la recibe, así sucesivamente hasta que el jugador que comenzó ocupe su lugar inicial. Ganará el equipo que primero culmine y más pelotas logre coger.

Organización: se llevará a cabo en la semana 3, el día miércoles de 4.30 p.m. a 5.15 p.m., en cualquier área que reúna los requisitos.

Formas o variantes de realización: de no existir la condición de la pared liza, se realizará frente a un miembro de otro equipo.

Recursos: profesores de recreación física, guantes, piezas de madera de 8 cm. x cinco cm. que harán la función de guante, pelotas, pared lisa u otra alternativa.

6. Juego “Tiro al Blanco”.

Objetivo: Mejorar a través del juego la precisión del tiro por encima del hombro, fomentando la voluntad y la perseverancia.

Explicación: con la disposición de dos dianas, dos equipos se enfrentarán entre si. Utilizando la técnica de tirar se efectuaran 10 tiros. Los tiros se realizarán a la distancia de 10 metros de la diana. La anotación es el total de puntos anotados. Ganará el equipo que más puntos anote.

Organización: se efectuará en la semana 3, el día viernes, en el horario de 4.30 p.m. y 5.15 p.m., en las áreas destinadas en cada comunidad para las actividades deportivo-recreativas.

Formas o variantes de realización: se podrá ejecutar a partir de la realización de la actividad por tiempo, ganando el equipo que más puntos anote.

Recursos: profesores de recreación física, dianas, pelotas.

7. Juego “El más Ágil”.

Objetivo: Mejorar a través de acciones lúdicas el corrido de las bases, fomentando la perseverancia.

Explicación: colocamos tres marcas en el terreno a la distancia de 4 metros entre si. El jugador sentado y de espalda al recorrido con una pelota en la mano, a la señal del profesor se levanta y corre siguiendo el orden: marca 2, marca 1, marca 3 y meta. Cambiará la pelota con una mano, sin tirarla, en cada marca. Participarán los equipos que el profesor desee conformar y ganará el que primero concluya.

Organización: se efectuará en la semana 4, el día lunes, en el horario de 4.30 p.m. y 5.15 p.m. en las áreas destinadas para las actividades deportivo-recreativas en cada comunidad.

Formas o variantes de realización: se podrá desarrollar a partir de la realización más rápida de la actividad, trabajando en parejas.

Recursos: profesores de recreación física, medios auxiliares para las marcas y pelotas.

8. Juego “El Contacto”.

Objetivo: alcanzar la coordinación óculo-manual necesaria para batear, a través del juego, fomentando la voluntad y la perseverancia.

Explicación: se conformarán los equipos. El jugador que le corresponda con un bate y una pelota, arrojará esta última al aire y tratará de golpearla con el bate hacia el área de juego. Realizará 5 intentos cada jugador, anotando las pelotas bateadas. Ganará el equipo que más veces logre batear la pelota. Los miembros de los equipos que no estén efectuando la actividad se encargarán de recoger las pelotas bateadas. Se establecerá por el capitán del equipo un orden para realizar la acción.

Organización: se ejecutará en la semana 4, los días miércoles y viernes, en el horario de 4.30 p.m. y 5.15 p.m., en las áreas habilitadas en cada comunidad para la realización de las actividades deportivo-recreativas.

Formas o variantes de realización: se podrá realizar contra tiempo, ganando el equipo que logre mayor efectividad.

Recursos: profesores de recreación física, bates, pelotas y cronómetro.

9. Juego de Minibéisbol 6 contra 6.

Objetivo: familiarizar a los niños con el juego de Minibéisbol, fomentando la colectividad, la ayuda mutua y el respeto al contrario.

Explicación: se conformará un terreno con tres bases: base de meta, primera base y segunda base, la distancia entre las mismas será de 12 metros. Se colocarán 6 jugadores a la defensa de la siguiente forma: un receptor, uno en primera, uno en segunda, uno entre primera y segunda y dos en los jardines. En cada media entrada cada jugador ofensivo tendrá la posibilidad de batear una vez y lo hará a partir del soporte de bateo. Ganará el equipo que más carreras anote, transcurrido el tiempo establecido.

Organización: se realizará en la semana 5, los días lunes, miércoles y viernes, en el horario de 4.30 p.m. y 5.15 p.m., en las áreas de las comunidades destinadas al deporte y la recreación.

Formas o variantes de realización: se podrán desarrollar juegos 4 contra 4, 5 contra 5, 7 contra 7.

Recursos: profesor de recreación física, bates, pelotas, guantes o piezas de madera de 8 cm. x 5 cm. que ejerzan la función de guantes, soportes de bateo y bases.

10. Juego de Minibéisbol.

Objetivo: desarrollar habilidades del juego de Minibéisbol, fomentando la colectividad, la ayuda mutua y el respeto al contrario.

Explicación: se conformará un terreno con 4 bases: base de meta, primera base, segunda base y tercera base, la distancia entre las mismas será de 12 metros. Se colocarán 10 jugadores a la defensa de la siguiente forma: un receptor, uno en primera, uno en segunda, uno en tercera uno entre segunda y tercera, uno en a posición del lanzador y 4 en los jardines. En cada media entrada cada jugador

ofensivo tendrá la posibilidad de batear una vez y lo hará a partir del soporte de bateo. Las reglas fundamentales: no se podrá adelantar en base hasta tanto no este en juego la pelota, la pelota bateada tendrá que sobrepasar la posición del lanzador y el jugador que falle en 3 intentos de bateo se declara eliminado. Ganará el equipo que más carreras anote, transcurrido 5 entradas de juego, si persiste el empate se declara igualado el partido.

Organización: se efectuará en la semana 6, sábado y domingo, en el horario de 9.00 a.m. a 11.00 a.m., en las áreas de actividad deportivo-recreativas con que cuentan las comunidades.

Recursos: profesores de recreación física, bates, pelotas, guantes o piezas de madera de 8 cm. x 5 cm. que ejerzan la función de guantes, soportes de bateo y bases.

11. Competencia ínter barrios.

Objetivo: ocupar de forma sana y formativa el tiempo de los niños a través de una actividad lúdica que permite la iniciación en el Minibéisbol, fomentando la colectividad, la ayuda mutua y el respeto al contrario.

Explicación: se realizará un torneo con la participación de las 4 comunidades que posee el consejo popular.

Organización: se efectuará en las semanas 7, 8, 9, 10 y 11, los domingos, rotando la sede por cada comunidad, en el horario de 9.30 a.m. a 11.00 a.m. En la semana 10 se efectuará la semifinal entre los equipos que terminen en los lugares primero y cuarto y los que terminen en segundo y tercer lugar y en la semana 11 la discusión del tercer lugar entre los perdedores y la disputa del primer lugar entre los ganadores.

Recursos: profesores de recreación física, bates, pelotas, guantes o piezas de madera de 8 cm. x 5 cm. que ejerzan la función de guantes, soportes de bateo, bases y trofeos.

12. Juego de las estrellas.

Objetivo: efectuar un espectáculo deportivo que estimule a los más destacados y se convierta en una opción recreativa más para los pobladores, fomentando la colectividad, la ayuda mutua y el respeto al contrario.

Explicación: se conformarán dos equipos: rojo y azul, los que desarrollarán un juego entre ellos, además del desarrollo de competencias de habilidades: quien coge más rolling, quien tira mejor y quien batea más.

Organización: se efectuará en la semana 12, el domingo a las 9.30 a.m. en la comunidad que resulte ganadora del torneo ínter comunidades.

Recursos: profesores de recreación física, bates, pelotas, guantes o piezas de madera de 8 cm. x 5 cm. que ejerzan la función de guantes, soportes de bateo, bases y trofeos.

Cronograma.

No	Juegos	Días	Hora	Lugar	Ejecutan
1	Coge las Pelotas Rodadas	Lunes y miércoles de la semana 1	4:30 a 5:15pm	Áreas deportivas	Promotores de recreación
2	Tira la pelota	Viernes de la semana 1	4.30 a 5.15pm	Áreas deportivas	Promotores de recreación
3	Corre las bases	Lunes de la semana 2	4.30 a 5.15pm	Áreas deportivas	Promotores de recreación
4	Batea la pelota	Miércoles y viernes de la semana 2 y lunes de la semana 3	4.30 a 5.15pm	Áreas deportivas	Promotores de recreación
5	Coge la bola rápida	Miércoles de la semana 3	9:00 a 11:00am	Áreas deportivas	Promotores de recreación
6	Tiro al blanco	Viernes de la semana 3	12:30 a 1:30pm 9:15 a 11:00pm	Áreas deportivas	Promotores de recreación
7	El más ágil	Lunes de la	4:30 a	Áreas	Promotores

		semana 4	5:45pm	deportivas	de recreación
8	El contacto	Miércoles y viernes de la semana 4	12:30 a 1:30pm	Áreas deportivas	Promotores de recreación
9	Juego de Minibéisbol 6 vs 6	Lunes, miércoles y viernes de la semana 5	12:30 a 1:30pm	Áreas deportivas	Promotores de recreación
10	Juego de Minibéisbol	Sábado y domingo de la semana 6	9.00 a 11.00am	Áreas deportivas	Promotores de recreación
11	Competencia ínter barrios	Domingos de las semanas 7, 8, 9, 10 y 11	9.30 a 11.00am	Áreas deportivas de las comunidades sedes	Promotores de recreación y activistas
12	Juego de las estrellas.	Domingo de la semana 12	9.30am	Comunidad ganadora de la competencia	Promotores de recreación y activistas

- **Sugerencias metodológicas.**

- Luego de concluidas los juegos de la 1ra vuelta convocada es decir las 12 primeras semanas, se inicio la 2da vuelta por el mismo sistema de juegos que aparece en la tabla antes mencionada, y se continuo la programación de juegos por espacio de 3 meses, de la misma forma desarrollada en la 1ra vuelta, con las 2 comprobaciones intermedias realizadas en el mes de Enero la 1ra y a finales del mes de Abril las 2das, las que nos dieron la posibilidad de comparar los resultados (Anexo 12 Tabla No:1)

La propuesta tiene toda la intención de promover de forma sana y formativa la utilización del tiempo libre a partir de la iniciación en la práctica del Minibéisbol, por lo que resulta importante conducir al niño hacia la correcta realización de la actividad y enfatizar en el carácter instructivo y educativo del juego que realiza.

Debe darse al niño el protagonismo que merece, conduciéndolo en las acciones que el programa formula, asegurando que la oferta se constituya en una necesidad a partir del ambiente que provoque el promotor recreativo.

Tener muy en cuenta la relación niño familia comunidad, pues esta propiciará una efectiva puesta en práctica del programa propuesto.

Referido a los materiales, es importante tener presente la posibilidad que brinda el entorno para la adquisición de los recursos que permita el autoabastecimiento de medios, sin afectar el medio ambiente.

El programa no se puede ver de manera esquemática, sus variantes dan la posibilidad de reajustarlo allí donde sea necesario, es por ello que se debe tener en cuenta.

- **Instrumentación y aplicación del programa.**

- ✓ **Condiciones previas.**

Resulta de vital importancia la creación de las condiciones que aseguren el éxito de la aplicación del programa, sobre todo cuando se dirige la acción a una edad tan temprana como la de 6 a 8 años. Garantizar que las instalaciones a utilizar reúnan los requerimientos mínimos que propicien la seguridad de los participantes, los materiales y medios que aseguran la realización de las actividades planificadas y por último el nivel de responsabilidad del promotor recreativo para con los participantes.

En los casos de las circunscripciones 86 y 88 se utilizará el terreno de Béisbol Telmo Esperance y en las circunscripciones 89 y 90 las áreas destinadas a las actividades físico-deportivo-recreativas del parque Mariana Grajales, las que reúnen las condiciones indispensables para la práctica de la actividad, así como espacio suficiente para los padres y compañeros en calidad de espectadores. Los medios materiales se obtendrán del entorno natural y del aporte de organizaciones económicas, sociales y la familia: los bates, las pelotas y las piezas de madera de 8cm x 5cm que fungen como guantes. Los promotores de recreación que atienden dichas comunidades, que son 4, serán los encargados de materializarlo.

El responsable cumpliendo las normas indispensables para la actividad, sienta las bases adecuadas para concretar la función formativa del Programa Recreativo. Garantizando el entendimiento y aplicación de la propuesta por parte del Departamento de Cultura Física y Recreación de la Dirección Municipal de Deportes de Banes.

Puesta en práctica las actividades recreativas planificadas.

Planificadas ya las actividades recreativas, planteadas las sugerencias metodológicas y aseguradas las condiciones previas, se procederá a la aplicación de la propuesta en la Comunidad del Mariana Grajales y dentro de ella a la población infantil entre 6 y 8 años, incorporando a los profesores de recreación física que despliegan su labor en dichas comunidades, por un periodo de 9 meses, con inicio en el mes de septiembre del 2009 hasta Mayo del 2010.

• Control, evaluación y ajustes del programa.

Con la aplicación de los métodos e instrumentos más idóneos: entrevista, encuesta, observación se conocerá de forma oportuna la información que describa el comportamiento del programa, las opiniones y satisfacción de los usuarios, el criterio de promotores y factores sociales, así como los resultados y beneficios alcanzados, que permitirán si es necesario realizar los ajustes correspondientes y buscar las alternativas convenientes.

2.6. Análisis de los resultados obtenidos en la constatación práctica del programa recreativo de Minibéisbol.

El autor explotando la técnica participativa de búsqueda de consenso Grupo Nominal, garantiza con la participación de 4 especialistas de Recreación, 2 especialistas en Béisbol y 2 funcionarios metodológicos del Departamento Cultura Física y Recreación del municipio Banes, evaluar la pertinencia del programa. Siguiendo los pasos siguientes:

- Exposición de la pregunta.
- Reflexión y registro de las ideas.
- Exposición de las ideas.

- Debate sobre las ideas expuestas.
- Votación de las ideas principales.

Se efectuaron 2 fórum comunitarios, donde se expusieron las siguientes preguntas.

- ¿Existe relación y correspondencia con los objetivos sociales?
- ¿Existe relación y correspondencia con los intereses del grupo etéreo al que está destinado?
- ¿Los juegos que conforman el programa recreativo están en correspondencia con las características de este grupo de edades y las condiciones materiales que exige serán factibles?
- Cómo evalúan la propuesta en cuanto a:
 - Es novedoso, práctico y necesario.
 - Consideran viable su aplicación
 - El diagnóstico es objetivo.
 - Los juegos se corresponden con los objetivos y metas.

La votación de las ideas principales condujo a plantear por consenso:

1. El grupo considera que existe total correspondencia con los objetivos sociales de propiciar la salud, el bienestar físico y mental, el desarrollo multilateral de la personalidad de los individuos en el tiempo libre, pues las potencialidades que aportan las actividades propuesta son significativas, propician el desarrollo de capacidades físicas, tanto condicionales como coordinativas, por su relación con el Béisbol, deporte nacional, cubre desde el punto de vista espiritual la realización del niño, pero además genera en la actuación del usuario la integración del conocimiento y aporta a la formación en valores explotando la utilización racional, sana y formativa del tiempo libre. Evaluación: 100 Pts. Excelente.
2. Por consenso se llega a concluir que existe correspondencia con los intereses del grupo etéreo al que está destinado, partiendo que al darse tratamiento a una variante de Béisbol aseguramos participación consciente y motivada de la población a partir del nivel de divulgación que tiene el mismo, por considerarse una de las preferencias primarias de los

pobladores de esta zona. Este es un sector ávido de nuevo conocimiento y la propuesta como acción novedosa garantiza atención.

3. Los juegos fueron seleccionados con acierto, teniendo en cuenta el nivel de complejidad de la propuesta y las características particulares que posee. La cantidad de ellos, así como la profundidad con que se van a tratar aseguran el desempeño de los niños, asumiendo retos pero con posibilidades significativas de superarlos.
4. El grupo concuerda que es una propuesta novedosa, primero por la disciplina deportiva que actúa como protagonista y segundo por la manera que se le da tratamiento, que aunque está dirigida a cubrir de forma recreativa el tiempo de ocio de los niños, proporciona la posibilidad de iniciarse en la práctica del deporte. Por la manera que se desarrolla, las instalaciones que necesita y los medios que exige es muy práctico. Aprueban como necesaria su aplicación pues se constituye en una nueva experiencia para los niños, a los que va aportar desarrollo integral y armónico no solo desde el punto de vista físico, sino intelectual, volitivo y moral, además la posibilidad de la iniciación de forma recreativa en la práctica del deporte nacional de tanta preferencia en estas zonas de las montañas sagüeras.

La propuesta es totalmente viable, su relación con el Béisbol, la posibilidad de aprovechamiento de áreas sin grandes requerimientos en cuanto a amplitud, los materiales perfectamente adquiribles en el entorno y la no complejidad de ejecución de los juegos lo aseguran.

El diagnóstico corresponde con la realidad, existe total consenso que los promotores todavía poseen limitaciones de orden metodológico que inciden en la calidad de las propuestas, que se necesita explotar idóneamente los instrumentos que permitan la conformación de actividades que cubran las expectativas de los usuarios y que los datos poseen objetividad. La información que se maneja está actualizada.

Los juegos concebidos están en total correspondencia con el objetivo de: contribuir al desarrollo del Minibéisbol como opción recreativa en los niños de 6-8

años de la Comunidad Mariana Grajales de Banes, en correspondencia con las necesidades socioculturales de nuestro proyecto social, pues a través de las acciones lúdicas recreativas que ocupan el tiempo libre del niño, sin influencias nocivas, se está formando en el deporte, se está formando físicamente, se está formando intelectualmente y se está formando en valores, que corresponden a las normas que establece el modelo social cubano, involucrando a la totalidad de la población entre 6 y 8 años de la Comunidad Mariana Grajales.

El investigador consideró necesario el desarrollo de una preparación previa de los promotores de recreación encargados de llevar el programa a la práctica, desarrollando dos sesiones intensivas, donde se le dio tratamiento a las interioridades de la propuesta, quedando los especialistas en condiciones de llevarlos a vía de hecho..

La experiencia fue aplicada entre los meses de septiembre de 2009 y mayo del 2010, en la Comunidad Mariana Grajales, se efectuaron 363 actividades de un total de 370 a realizar, para un 98.1% de cumplimiento, con una participación de 21190 sujetos, de un total de 21420 que debían participar representando un 98.9 %, datos que muestra la identificación de los usuarios con la propuesta.

En encuesta (anexo # 7) realizada a los usuarios consumidores de la propuesta se constató que:

De los 58 niños participantes en el instrumento, 56 (96.5%) consideraron que las actividades relacionadas con el Minibéisbol fueron buenas y 2 (3.5%) que regulares.

Es coincidente también el criterio en 56 (96.5) de los usuarios que le interesa participar en las actividades del Minibéisbol, mientras 1 (0.8%) estima que Algunas veces y 1 que nunca.

Con respecto a lo adecuado del horario 51 (87.9%) lo consideran el idóneo, los restantes 7 (12.1%) que no, infiriendo el autor de la investigación que la causa está dada por su coincidencia con parte de la programación infantil de la televisión.

Para 49 (84.4 %) de los niños los juegos pudieron efectuarlos sin dificultades, 5 (8.6 %) estimaron a veces y 4 (6.8 %) que le resultó complicado.

De los 58 niños 57 (98.2 %) aseguran haberse divertido durante el desarrollo de los juegos que componen el programa propuesto, mientras 1 asegura que un poco,.0.2%)

El 100 % de los que recibieron las ofertas de juegos a partir del programa de Minibéisbol, estiman que la recreación mejoró

En respuesta a la interrogante de qué si desean se realicen los juegos nuevamente, respondieron 56 (96.5 %) que si y 2 (3.4 %) que no.

Para dar tratamiento a la última de las interrogantes del cuestionario de la encuesta se acude a la medida de tendencia central Moda, las tres actividades que más le gustaron fueron por orden; la competencia ínter comunidades, Batea la Pelota y en tercera opción compartida el juego 6 contra 6 y el juego de las estrellas.

Se prosigue dando tratamiento a la entrevista (anexo # 8) realizadas a líderes comunitarios, entre ellos a 4 delegados, 4 maestros y 2 trabajadores sociales para conocer su criterio respecto a la propuesta que presenta este proceso investigativo.

Es generalizada la idea que el programa recreativo de Minibéisbol es una oferta distinta, nueva, que resulta llamativa, no solo por lo recreativo, sino por lo instructivo, pues enseña a los niños los elementos básicos de la práctica del Béisbol, lo que resulta positivo al tener los niños una forma organizada de aprender, pudiendo desde estas edades tempranas desarrollar habilidades y realizarse en la práctica del deporte nacional. Los propios medios que se usan contruidos por la comunidad llaman la atención.

Se considera que el horario en que se desarrollan las actividades es idóneo, el horario en que se realizan las actividades escolares, la que ocupan una parte importante del día no dan mucho margen, pero además después de 6 horas en un aula la mejor forma de compensar al organismo es desarrollando una actividad física dinámica como la que se propone, que además interesa a los niños. Los fines de semana tienen pocas opciones, generalmente los promotores lo dedican a los adultos con los juegos de Béisbol, así que dedicarles algún momento a ellos

es importante. Así mismo estiman que las áreas donde realizan las actividades son seguras y poseen las condiciones mínimas necesarias.

Los entrevistados que en algunos momentos han actuado como espectadores aseguran que ha existido una transformación en la actitud de los niños, que han asimilado el programa como algo novedoso que le es necesario realizar, incluso aprecian que ha influido en su comportamiento y en la manera de asimilar otras tareas o actividades, han observado el desarrollo de actividades similares en otros horarios de forma autónoma por parte de los niños.

La motivación de los niños es alta, tienen un motivo definido por el cual participar en estas actividades y se ha constituido en una necesidad, condicionantes los motivos y las necesidades de la motivación, no han observado actitud de frustración en ninguno.

Consideran que la implementación del programa traerá beneficios en el comportamiento de los niños por la manera en que lo han asimilado, que podrán descubrirse posibles talentos en el Béisbol, pues tendrán la posibilidad de lograr a través de estos juegos y actividades desarrollar habilidades deportivas. Que incluso por el interés despertado en los adultos por la novedad muchas de las actividades se desarrollan con espectadores, influyendo esto último en la actitud de los niños.

La observación (anexo # 9) realizada a 31 actividades refleja (ver anexo # 10):

En las actividades se garantiza con suficiente tiempo la preparación material. Esta información denota que los promotores han asumido con entusiasmo la tarea.

Reina un ambiente motivante, visto en la actitud que asumen los niños para con la tarea. Estos datos conducen a confirmar la idea inicial que el programa resultaría motivador y garantizaría alegría y satisfacción en los usuarios.

En las actividades hay una activa participación de los niños, observado en la exigencia por comenzar la actividad, en la disposición para asumir la tarea y el deseo mostrado por hacerlo bien. La satisfacción que muestran por lo realizado, el permanente interés que mantiene en ellos la actividad asegura su permanencia en ellas.

A diferencia de observaciones hechas en el diagnóstico, los promotores muestran alta disposición para enfrentar el programa propuesto, reflejado a través de su

interés por garantizar los medios materiales, por la organización del área sede de las actividades, el nivel de preparación, que condiciona el dominio que mostraron, en la animación que promovieron en las actividades y el papel activo que jugaban durante el desarrollo de las mismas

La entrevista (anexo # 11) realizada a los promotores de recreación de la Comunidad Mariana Grajales aportó que:

Les fue factible la adquisición de los medios, que la comunidad cooperó en la confección de algunos de ellos y otros fueron asumidos por los propios niños y también estuvo presente el aporte del promotor, la materia prima utilizada provino del propio entorno natural y de recortería de tejido textil e hilo. Qué aún cuando había algún recelo con algunos medios, fundamentalmente con las piezas de madera que jugarían el papel de guantes, en la práctica se convirtió en un resorte motivador para los usuarios.

En el desarrollo del programa no se enfrentaron grandes contratiempos que pudieran entorpecer su normal desarrollo, algunas afectaciones climatológicas, que en algunos casos se cubrieron efectuando la actividad otro día a solicitud de los niños.

Consideran que el programa en la práctica se manifestó en sentido general como estaba planteado teóricamente, que los niños con la frecuencia que realizaban las actividades, con el tiempo de duración y el contenido de las mismas no mostraron síntomas de saturación, por el contrario, solicitaron volverlo a realizar.

Se plantea que aún cuando los días escogidos y el horario fueron adecuados y ello lo mostró la alta participación, los promotores informan que se podía explotar también el horario de deporte participativo en las escuela para realizar este tipo de actividad y que los usuarios sugerían realizarlo también los fines de semana.

La participación de los niños fue alta, partiendo por la elevada asistencia a las actividades, incluso ganando la competencia a la programación infantil de la televisión. Mostraron alta disposición y motivación por lo que realizaban. Lo antes expuesto son indicadores que muestran la satisfacción de sus necesidades recreativas a través del programa de Minibéisbol.

A partir de esta experiencia los niños se muestran más dados a participar en las actividades convocadas por los promotores, hay una tendencia a realizar las

acciones técnicas de forma independiente a partir de la experiencia que acumulaban con la realización de los juegos, se logra en ellos mayor nivel de concentración. Tienen una actitud proclive a la práctica de estos juegos.

Estiman que el programa debe ser sistematizado, extrapolarlo a otros asentamientos e incluso crear otras alternativas semejantes en otros deportes como el fútbol y el voleibol.

Después de aplicado el programa de Mini Béisbol.

	Cantidad	%
Actividades planificadas.	370	100 %
Actividades desarrolladas.	363	98.1%
Total a participar.	58	100 %
Debían participar aproximadamente mensual.	232	100 %
Participaron mensual	225	96.9 %
Conformes con la puesta en marcha del programa	57	98.25

Análisis cualitativo y cuantitativo de la encuesta final

Se aplicó una encuesta final para determinar cómo había sido el cumplimiento de estas en cuanto a los intereses y necesidades recreativas de los niños así como la frecuencia y momento en que ellos optaban por sus actividades.

De esta encuesta se obtuvieron que: los juegos que más les gustaron fueron: El número 9, el mini béisbol 6 vs 6 con el 100%, el juego número 6 con el 95.6 %, y el juego número 3 del programa con el 92.2 %.

CONCLUSIONES DE CAPITULO

En el mismo se muestran los criterios y momentos a tener en cuenta para la elaboración del programa de mini béisbol como opción recreativa. Sobre la base de los criterios teóricos asumidos, se estructuran las actividades físico-recreativas a realizar por los promotores y activistas directamente con los niños, donde interviene la familia y los factores comunitarios. Cada

una de las actividades posee una estructura que destaca su objetivo y la descripción de los elementos que la caracterizan, y donde se tienen en cuenta las necesidades e intereses de los escolares. Se presenta el análisis de los datos obtenidos al aplicar instrumentos empíricos, los que arrojan como resultado del proceso de valoración de la aplicación del programa de mini béisbol como opción recreativa y que esta contribuya a la formación de hábitos y habilidades motrices deportivas, así como a la formación de valores

CONCLUSIONES

1.- La investigación se fundamenta desde el punto de vista teórico en las concepciones de diferentes autores, sobre las actividades recreativas, el tiempo libre y programas de juego como opción recreativa y conceptos relacionados, que permiten asumir la existencia de relaciones entre estos, de manera que se destacan las potencialidades de asumir la recreación como factor de beneficia a los escolares en las edades de 6 a 8 años.

2.-El diagnostico aplicado le brindo la posibilidad al autor de la investigación, determinar que no se aprovechaban suficientemente las potencialidades de la recreación, para insertar a los niños a la práctica sistemática de las actividades recreativas, por lo que se hace necesario crear programas que propicien este tipo de actividades comunitarias.

3.-La investigación debe contribuir a solucionar el problema planteado , mediante un programa recreativo que proponga actividades elaboradas, sobre los intereses y necesidades de los niños entre 6 y 8 años de la Comunidad Mariana Grajales de Banes, el cual este dirigido a insertarlos y motivarlos.

4.-El programa propuesto fue aplicado con resultados satisfactorios, al elevarse con creces el nivel de aceptación hacia las actividades por parte de los escolares, así como propicio la incorporación de algunos al área especial de beisbol.

RECOMENDACIONES

- 1- Ampliar la experiencia de esta investigación al resto de las comunidades de con condiciones para ello.
- 2- Desarrollar la investigación en otros contextos que permita su validación bajo otras condiciones.
- 3- Valorar los resultados de esta investigación con la Dirección de Recreación del Instituto Nacional de Deportes Educación Física y Recreación con el objetivo de generalizarlo.

BIBLIOGRAFÍAS

- Aguilar, L. (2000). La recreación como perfil profesional. En http://www.redcreacion.org/relareti/documentos/perfiles_profesionales.html . Consultado en diciembre de 2007.
- Caballero. (2006): Trabajo social comunitario. Conferencias. Universidad de la Habana.
- Cerezal Mezquita, J. y Jorge Fiallo Rodríguez. (2002). Los métodos científicos en las investigaciones pedagógicas. Ciudad de la Habana, Editorial Pueblo y Educación. 171p.
- Cervantes, J. (1992). Programación de actividades recreativas II. Antología. México. Conalex.
- Colectivo de autores. (1989). Gimnasia Básica. Ciudad de La Habana, Editorial Pueblo y Educación, primera reimpresión. 178 p.
- Colectivo de autores. (2003). "Selección de lecturas sobre trabajo social comunitario". Centro Grafico Villa Clara. Santa Clara, Cuba.
- Colectivo de Autores. (2004). La investigación científica en la actividad física: su metodología. Ciudad de la Habana, Editorial Deportes. 194p.
- Colectivo de autores. (1985). Psicología General. URSS, Editorial Progreso, segunda edición. 418 p.
- Colectivo de autores. (1995). Iniciación deportiva y deporte escolar. Barcelona, INDE Publicaciones. 145p.
- Colectivo de autores. (1997). Sistema de Ciencia e Innovación Tecnológica del INDER.
- Colectivo de autores. Los juegos en la educación física de los 6 a los 12 años. En Universalización de la Cultura Física. Materiales Bibliográficos (CD-ROOM). La Habana, ISCF "Manuel Fajardo".
- Cuba. Instituto Nacional de Deporte Educación Física y Recreación. Dirección de Educación Física. (2001). Programas y orientaciones metodológicas de

Educación Física enseñanza primaria (primer ciclo). La Habana, Editorial Deportes. 95 p.

- Cuba. Instituto Nacional de Deportes Educación Física y Recreación. Dirección de Alto Rendimiento. (2007). Programa de Preparación del Deportista: Béisbol. Ciudad de la Habana, Imprenta “José Antonio Huelga”
- Cuba. Instituto de Deporte Educación Física y Recreación. Comisión Nacional de Béisbol. Manual de Minibéisbol. Ciudad de la Habana.
- Cuba. Instituto Nacional de Deporte Educación Física y Recreación. Dirección de Recreación. (2001). Recreación Física. La Habana.
- Ealo de la Herran, Juan. (1985). Béisbol. La Habana. Editorial Pueblo y Educación. 265 p.
- Erika Dobler y Hugo Dobler. (1981). Juegos menores. Ciudad de La Habana, Editorial Pueblo y Educación. 372 p.
- García Lizana, A. (2002): “Crisis, política económica y participación” En “Desarrollo local y descentralización en el contexto urbano”. La Habana, Impresora Universidad de La Habana.
- García M.E. y F. Ruiz. Metodología de las Actividades Físicas Recreativas. En Universalización de la Cultura Física. Materiales Bibliográficos (CD-ROOM). La Habana, ISCF “Manuel Fajardo”
- Fonseca Márquez, Augusto. (2005). Béisbol Preparación Técnica Especial. Ciudad de la Habana, Editorial Deportes. 140 p.
- Fullera, P y col. (2001). Recreación Comunitaria. Ciudad de la Habana.
- Ibarra Martín, Francisco. (2002). Metodología de la investigación social. Ciudad de la Habana, Editorial Félix Varela. 203p.
- Mateo J. L. (2004): Las actividades recreativas: una alternativa para favorecer el empleo racional y sano del tiempo libre de los estudiantes de Cultura Física. Tesis de Maestría. Holguín, Facultad de Cultura Física “Manuel Fajardo”. 84 h.
- Martínez de Haro, Vicente y Juan Luis Hernández Álvares. (1989). Educación Física. Barcelona, Editorial Paidotribo, tercera edición. 197 p.

- Mesa Anoceto, Magda. (2006). Asesoría estadística en la investigación aplicada al deporte. Ciudad de la Habana, Editorial José Martí. 131p.
- Montero Delgado, Rogelio. (2003). Apuntes sobre los procesos condicionantes del sistema organizativo de cultura física y deporte. En Universalización de la Cultura Física. Materiales Bibliográficos (CD-ROOM). La Habana, ISCF “Manuel Fajardo”
- Navarro Falgóns, Silvio. (2007). La iniciación deportiva y la planificación del entrenamiento deportivo. Ciudad de la Habana, Editorial Deportes. 57p.
- Pérez, A. (2003). Recreación fundamentos teóricos metodológicos. La Habana.
- Pérez Hernández, E. (2009). Programa Ludotecas para las Escuelas Deportivo Comunitarias del Municipio de Holguín. Tesis de Maestría (Maestría Actividad Física en la Comunidad) Holguín, Facultad de Cultura Física “Manuel Fajardo”. 84 h.
- Proveyer. (2005). El surgimiento del trabajo social. Trabajo Social Comunitario. Selección de temas, pp 1 – 9.
- Ramos, A. (2003). Tiempo Libre y Recreación en el Desarrollo Local. La Habana, Centro de Estudio de Desarrollo Agrario y Rural. 117 p.
- Ranzola Rivas, A. y Joaquin Barrios Recio. (1988). Manual para el deporte de iniciación y desarrollo. La Habana, Editorial Deportes. 156 p.
- Reinaldo Balbuena, Franger. (2001). Del Béisbol casi todo. Ciudad de la Habana, Editorial Deportes. 165 p.
- Veloso Rodríguez, A y D. Sánchez Ojeda. (2008). Reflexiones acerca del trabajo comunitario. Universidad Central Marta Abreu de Villa Clara.
- Vilas F. (2002). Conferencia central 5to encuentro internacional de tiempo libre y recreación. En <http://www.redcreacion.org/relareti/documentos/fvilas.html> . Consultado en enero del 2008.
- Sánchez Acosta, María E. y Matilde González Girón. (2004). Psicología General y del Desarrollo. Ciudad de la Habana, Editorial Deportes. 152p.

- Sierra Lombardía, Virginia y Carlos Álvarez de Zayas. (1998). Metodología de la investigación científica. Santiago de Cuba, Editorial Oriente. 101p.
- Zamora, R. y García M. (1988) Sociología del tiempo libre y consumo de la población. Editorial Ciencias Sociales, La Habana.

ANEXOS

Anexo 1.

Entrevista a presidente consejo popular.

Objetivo: Conocer el nivel de desarrollo socioeconómico, sociodemográfico, características grupales e integración social del consejo popular Mariana Grajales.

Guía de entrevista.

1. ¿Las complejidades físico-geográficas del consejo popular le han permitido desplegar su encargo con funcionalidad?
2. ¿Qué elementos permiten caracterizar el desarrollo socioeconómico del consejo popular?
3. ¿Sobre la población escolar entre 6 y 8 años de las cuatro comunidades del consejo, podemos conocer cuáles son las cuestiones que identifican desde el punto de vista sociodemográfico al Consejo Popular?
4. ¿La totalidad de estos niños pertenecen a la Organización de Pioneros José Martí?
5. ¿Puede abordar otras cuestiones que puedan resultar importantes para el desarrollo de la investigación?

Anexo 2.

Auto registro de actividades.

Objetivo: Conocer la magnitud, estructura y contenido del tiempo libre de la población entre 6 y 8 años de la Comunidad Mariana Grajales

Folio:

Sexo:

Edad:

		L	M	M	J	V	S	D
Act. Escolares.	Escolares.							
	Extraescolares.							
Act. Biofisiológicas.	Aseo.							
	Baño.							
	Sueño.							
Alimentación.	Desayuno.							
	Almuerzo.							
	Merienda.							
	Comida.							
Actividades domésticas	Lavar							
	Fregar							
	Limpiar							
Act. Sociales.	Visitas							
	Otras.							
Act. Tiempo Libre.	Radio.							
	TV.							
	Lecturas.							
	Actividades Culturales.							
	Actividades deportivo recreativas.							

Anexo 3.

Encuesta a usuarios.

Con la finalidad de conocer tu opinión con respecto a las actividades recreativas, le agradeceremos su respuesta a las preguntas siguientes, lo que servirá para mejorar la calidad de las mismas.

Comunidad: _____ Sexo: M__ F__ Edad: 8__7__6__

1. ¿Se realizan actividades recreativas en tu comunidad?
2. ¿Las actividades que se realizan son de tu gusto?
Si _____ No _____ A veces _____
3. ¿Participas en ellas?
Siempre _____ Algunas veces _____ No _____
4. Se realizan en la semana:
____ Todos los días
____ Algunas veces
____ Un día
____ Nunca
5. Señala con una x las que más te gustan.
____ A Jugar
____ Acampadas
____ Excursiones
____ Boxeo Ciego
____ Festivales deportivo-recreativos
____ Fútbol
____ Béisbol
____ Voleibol
____ Tracción de la soga
6. ¿Cuales son las actividades que más te gustaría realizar?
__A Jugar
__Pesca Deportiva
__Deporte Canino

- Campamento Recreativo
 - Dama Internacional
 - Juegos Tradicionales
 - Planes de la Calle
 - Fútbol
 - Béisbol
 - Dominó
 - Acampadas
 - Festivales deportivo-recreativos
 - Tracción de la soga
 - Festival de papalotes
- Otras que desees incorporar:

Anexo 4.

Entrevista a delegados de circunscripción.

Objetivo: Indagar sobre el estado de las ofertas recreativas que existen para la población entre 6 y 8 años de la Comunidad. Mariana Grajales.

Guía de entrevista

1. ¿Qué opinión tiene acerca de las ofertas recreativas dirigidas a los niños entre 6 y 8 años en la comunidad?
2. ¿Podría identificar que ofertas proponen los promotores de recreación a estos niños?
3. ¿Cuáles son las preferidas por los niños? ¿Cubren las necesidades de estos?
4. ¿Qué criterios tienes de los promotores en cuanto a preparación y desempeño?
5. ¿Tiene alguna propuesta usted que pueda favorecer la atención a este grupo etáreo? ¿Podría explicar en qué consiste?

Anexo 5.

Entrevista a promotores de recreación de la Comunidad Mariana Grajales

Objetivo: Conocer la organización de las ofertas recreativas y su correspondencia con los grupos etéreos.

Guía de entrevista

Nombre:

Lugar donde trabaja:

Años de experiencia:

1. ¿El proyecto integrador está concebido a partir de qué concepción?
2. ¿Qué instrumentos aplicaste para la selección de las ofertas?
3. ¿Tienes en cuenta actividades innovadoras en el proyecto que ejecutas?
4. Basado en las limitaciones materiales para la práctica de deportes ¿Has probado variantes alternativas de ellos?
5. ¿Las ofertas son equilibradas para todos los sectores poblacionales?

Anexo 6.

Observación a actividades.

Objetivo: Investigar sobre la planificación organización y desarrollo de las actividades recreativas.

Comunidad:

Fecha de ejecución:

Cantidad de observaciones:

Guía de observación.

- La actividad es planificada.

Difusa.

Adecuada.

- Se organiza el área desde el punto de vista material.

Con antelación al comienzo de la actividad.

Al comenzar la actividad.

Durante el desarrollo de la actividad.

- El ambiente durante el desarrollo de las actividades es:

Agradable.

Motivante.

Poco estimulante.

- En las actividades recreativas los niños:

Participan activamente.

Muestran satisfacción e interés.

Permanecen en la actividad.

- En los promotores se aprecia:

Disposición.

Seguridad y dominio.

Anexo 8.

Entrevista a líderes comunitarios.

Objetivo: Establecer el estado de opinión y criterio que tienen los líderes de las comunidades acerca del comportamiento y desarrollo del programa recreativo de Minibéisbol, horario y espacio de realización.

1. ¿Cuál es su criterio sobre el programa recreativo basado en el Minibéisbol?
2. ¿El horario en que se materializa usted cree que es el más idóneo para desarrollar los juegos de Minibéisbol?
3. ¿El lugar en que se desarrollan las actividades reúnen las condiciones?
4. ¿Qué actitud han asumido los niños a partir de la instauración del programa recreativo del Minibéisbol?
5. ¿Durante el desarrollo de los juegos cómo se ha comportado la motivación de los niños?
6. ¿Qué influencia ha tenido sobre los niños la aplicación del programa?
7. ¿Qué expectativas tienes a partir de la implementación de esta actividad novedosa con los niños entre 6 y 8 años de tu Comunidad?

Anexo 9.

Observación participativa al desarrollo de las actividades del programa recreativo de Minibéisbol.

Objetivo: Evaluar la efectividad del programa propuesto.

Comunidad:

Fecha de ejecución:

Cantidad de observaciones:

Guía de observación.

- Se organiza el área desde el punto de vista material.

Con antelación al comienzo de la actividad.

Al comenzar la actividad.

Durante el desarrollo de la actividad.

- El ambiente durante el desarrollo de las actividades es:

Agradable.

Motivante.

Poco estimulante.

- En las actividades recreativas los niños:

Participan activamente.

Muestran satisfacción e interés.

Permanecen en la actividad.

- En los promotores se aprecia:

Disposición.

Seguridad y dominio.

Anexo 10.

Resultados de la observación a la aplicación del programa de Minibéisbol.

Cantidad de observaciones: 31.

Variables	Actividades
<ul style="list-style-type: none">Se organiza el área desde el punto de vista material. Con antelación al comienzo de la actividad. Al comenzar la actividad. Durante el desarrollo de la actividad.	 27 2 1
<ul style="list-style-type: none">El ambiente durante el desarrollo de las actividades es: Agradable. Motivante. Poco estimulante	 7 23 1
<ul style="list-style-type: none">En las actividades recreativas los niños: Participan activamente. Muestran satisfacción e interés. Permanecen en la actividad.	 31 30 31
<ul style="list-style-type: none">En los promotores se aprecia: Disposición. Seguridad y dominio.	 30 30

Anexo 11.

Entrevista a los promotores encargados de llevar a la práctica el programa recreativo de Minibéisbol.

Objetivo: conocer el criterio de estos especialistas con respecto al impacto y factibilidad del programa.

Nombre:

Lugar donde trabaja:

Guía.

1. ¿Te fue factible adquirir los medios necesarios para desarrollar los juegos que componen el programa de Minibéisbol? ¿Se manifestó alguna contradicción con su uso?
2. ¿Se presentó algún contratiempo durante el desarrollo del programa recreativo sugerido?
3. ¿Consideras que el programa debe ser modificado?
4. ¿Los días seleccionados y el horario resultaron los más idóneos?
5. ¿Cómo calificas la participación de los niños? ¿Se mostraron motivados? ¿Cubre sus necesidades?
6. ¿Ha existido a partir de la aplicación del programa algún cambio en el comportamiento de los niños?
7. ¿Consideras que debe sistematizarse la aplicación del programa recreativo del Minibéisbol?

Anexo 12

Tabla No: 1

Comparación entre las 1ras y
Mes: Enero

2das Comprobaciones realizadas
Mes: Abril

	Cantidad	%	Evaluación	Cantidad	%	Evaluación
Niños que asisten	232	100		232	100	
Que Participaron	225	96.9	Muy Bien	230	99.1	Excelente
Grado de Permanencia			Estable			Muy satisfactorio
Estado de Satisfacción	223	96.1	Agradable	229	98.7	Motivante
Total	680	98.6		691	99.2	